

5. ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

“Volver texto lo que pasó en el contexto”

Reconstruir críticamente los procesos desarrollados en la institución educativa para el abordaje de conflictos escolares en un horizonte de fortalecimiento de prácticas democráticas es un reto para esta sistematización, que se aventura a una reflexión colectiva de las vivencias e iniciativas que han aportado a la vida institucional del CMFS. Con el riesgo de ser simplistas e instrumentales, pero también con la ambición de dar cuenta de una variedad de actividades, de escenarios y sujetos de la comunidad educativa que edifican propuestas y que día a día se la juegan por una mejor institución.

A continuación se presentan cada una de las siete estrategias educativas identificadas: académica / pedagógica, organizativas, gestión institucional, reflexivas, culturales, recreativas y de relacionamiento, resaltando desde las actividades que la configuran los contenidos, los tiempos y las metodologías de funcionamiento.

5.1. ESTRATEGIA ACADÉMICO / PEDAGÓGICA.

Constituye el conjunto de acciones caracterizadas por el desarrollo académico y curricular del colegio. Son los caminos empleados para el fortalecimiento del quehacer pedagógico, donde las preguntas son por el conocimiento, su construcción y pertinencia para los(as) jóvenes. Son los ejes centrales de iniciativas implementadas para mejorar la calidad académica en la institución y su valoración identifica su incidencia positivamente en las relaciones entre la comunidad y en la generación de ambientes educativos favorables a aprendizaje significativos.

Son propios de la estrategia académico/pedagógica los espacios de los(as) docentes denominados jornadas pedagógicas, donde el tema educativo es el centro de las reflexiones. Los núcleos de interés propios de jóvenes, donde la intención es tener una gama de ofertas que puedan motivar a los(as) jóvenes a vincularse a una actividad específica sin importar la edad, el sexo o el grado de escolaridad que cursa, valorando simplemente su interés. Y por último, las asesorías de grupo como momentos de encuentro entre directores(as) de grupo con los(as) jóvenes para debatir, reflexionar y comunicar asuntos propios de cada uno de los niveles.

5.1.1. Las jornadas pedagógicas.

Entendemos por jornada pedagógica el espacio programado por la institución para la realización de conversatorios, talleres o capacitaciones con docentes, sobre temas que competen a la labor pedagógica: asuntos de planeación institucional, de modelo pedagógico y de formular lineamientos para el abordaje de conflictos.

Estos espacios además de aportar elementos significativos para el quehacer pedagógico, facilitan el intercambio y el reconocimiento de las diversas iniciativas que se gestan entre los(as) docentes y muchas veces pasan desapercibidas por la formalidad de la institución.

Con relación a la organización de estas jornadas pedagógicas -se planean mensualmente en el cronograma institucional de cada jornada académica-, algunas de ellas son programadas por las directivas del colegio, otras en cambio, son desarrolladas por agentes externos a la institución, como secretarías de educación y organizaciones no gubernamentales, respondiendo, claro está, a intereses y necesidades temáticas del grupo de docentes.

5.1.2. Jornadas pedagógicas pensadas cronológicamente.

Estas jornadas, tanto en periodicidad como en sus ejes temáticos, responden a los contextos particulares de las situaciones del colegio, es por ello que las referenciamos desde los tiempos globales en que se realizan. Según relatos de los(as) docentes, las “jornadas pedagógicas” se dieron de forma esporádica en la rectoría de Silvestre Guerra y fueron suspendidas después de su muerte hasta 1995, cuando se vuelven a retomar de manera permanente.⁵¹

Entre 1995 y 1996, el interés de las jornadas pedagógicas es el manejo de los conflictos escolares y la formación de los(as) docentes para el análisis de la cotidianeidad escolar. Con respecto a los primeros surge la pregunta por la indisciplina y las continuas expresiones violentas de los(as) jóvenes.

Para 1995, en la jornada de la mañana es el rector encargado, Rigoberto Ríos, quien lleva personal del CEID – ADIDA a coordinar estas actividades. En las jornadas de la tarde y la noche lo hace la rectora en propiedad, Lucila Santamaría.

Entre 1997 y 1998 los talleres de “Esperanzas y temores” de la comunidad educativa son reflexionados por docentes en las jornadas pedagógicas. El Proyecto Formador de Formadores impulsado por EDUCAME e implementado en el CMFS, tiene como objetivo realizar una serie de debates sobre el quehacer pedagógico desde metodologías de formación a docentes e implementación de los aprendizajes con los(as) jóvenes estudiantes.

Los núcleos temáticos que contiene el proyecto son medio ambiente, economía, literatura y currículo, a los que voluntariamente, según sus intereses, se vincula cada docente; además tenía el incentivo de ganar créditos para el ascenso en el escalafón, pues la Secretaría de Educación Departamental certifica. Se vinculan instituciones como “Penca de Sábila” a la reflexión sobre lo ambiental.

El proyecto de la Secretaría de Educación, FAES, (Fundación Antioqueña para Estudios Sociales) tiene como propósito valorar las fuerzas internas y externas que inciden en el equilibrio del Colegio y realizar sugerencias para su manejo. La experiencia de esta institución en la recuperación de la historia la pone en escena en el CMFS.

Entre 1998 y 2000; la reflexión pedagógica se centra en los conflictos escolares y las estrategias para su abordaje. La construcción conjunta del manual de convivencia escolar, en tanto constitución de la institución educativa, es retomada por los(as) docentes en las jornadas. Estos espacios son promovidos y desarrollados por la Corporación de Promoción Popular desde sus dos institutos: Juventud XXI y el Instituto Popular de Capacitación -IPC.

De estos espacios de encuentro, de debate y de planeación institucional del grupo de docentes, se valoran los avances frente al escepticismo de docentes frente a la posibilidad de cambiar las situaciones de crisis del colegio, además, de las desconfianzas y temores, que aunque en sus inicios son obstáculos para desarrollar las jornadas pedagógicas, posteriormente el diálogo, el encuentro permanente y el escuchar las diversas posiciones de cada uno, va permitiendo dar sentido al espacio y mejorar relaciones interpersonales.

Las jornadas pedagógicas por la variedad de temas que tratan, llevan a visibilizar la necesidad de cambios en la institución -expresados por la comunidad educativa en otros espacios- y a unir esfuerzos para lograrlo, clarificando conjuntamente los caminos a seguir. Es de anotar que aún persisten posiciones escépticas, aunque sea de un número menor de docentes. Las reflexiones ofrecen una mirada diferente del colegio, reconociendo que no es el único en crisis, que no son claras y simples las causas y que es necesario el trabajo colectivo para generar los cambios iniciando por vivencias y experiencias propias.

Las decisiones sobre trabajos colectivos en la institución como es el caso de las asesorías de grupo, posibilita unificar criterios de trabajo y tener posiciones comunes ante situaciones de los(as) jóvenes estudiantes.

La cercanía interpersonal que potencia el espacio de las jornadas, además de las reflexiones académicas e institucionales, posibilita el encuentro de docentes desde sus emociones, sus miedos, sus esperanzas y temores, generando mayores sentidos de pertenencia con la institución y fortaleciendo vínculos en el grupo.

Con relación a las expresiones del conflicto las jornadas pedagógicas son empleadas, tanto para el análisis como para la formulación de estrategias de tratamiento colectivo. Lo que conlleva unificar referentes institucionales y correspondencia en el trabajo.

5.1.3. Núcleos de interés.

Los núcleos de interés son iniciativas que se implementan en las jornadas de la mañana y de la tarde con los(as) jóvenes estudiantes durante 1998. Se establece en un espacio de dos horas semanales, donde cada responsable del núcleo organiza el trabajo. Estos núcleos se crean cuando desde la legislación educativa se definen horas optativas para que cada institución educativa organice actividades según sus particularidades y necesidades.

Esta propuesta es una iniciativa de la administración del colegio y de la coordinación académica, con la pretensión de crear espacios culturales o generar semilleros de formación según los intereses de los(as) jóvenes. Estas actividades además de generar otros encuentros para la elección juvenil según sus interrogantes, posibilitan el intercambio entre jóvenes de diversos grados, visualizar en ellos(as) referentes distintos a la opción armada, potenciando el despliegue de sus intereses culturales, académicos, sociales, entre otros.

Cada persona responsable del núcleo promociona e invita a participar del núcleo específico pasando por cada salón e informando sobre él; los(as) jóvenes interesados se

inscriben previamente. Cada núcleo cuenta con un plan de trabajo para desarrollar con las personas que lo conforman.

**TABLA 6
RECUEENTO DE NÚCLEOS DE INTERÉS**








| Tema del Núcleo | Coordinación |
|--------------------------------------|--|
| Arte y video | IPC |
| MicroFútbol | Jóvenes estudiantes del colegio |
| Fútbol | Docentes |
| Recreación | Docentes |
| Capo Veira | Jóvenes estudiantes |
| Desarrollo Humano | Personero del colegio |
| Baloncesto | Jóvenes estudiantes |
| Ecológicos | Jóvenes estudiantes |
| Ajedrez | Docentes |
| Softbol | |
| Arte- Dibujo- Pintura | Docentes |
| Confirmaciones y primeras comuniones | Docentes |
| Periódico | Docentes |
| Francés | Docente |
| Matemáticas | Docentes |
| Informática | Docentes |
| Lucha Libre | Liga de Lucha Libre de Antioquia (contactan estudiantes de la liga) |
| Guitarra | Jóvenes estudiantes |
| Expresiones juveniles culturales | IPC |
| Cruz Roja | Docentes |
| Marquetería | Docentes |
| Culinaria | Docentes |
| Teatro | Persona externa al colegio |

Este proceso de núcleos de interés es altamente valorado por jóvenes estudiantes y por docentes, en la medida en que permite diversificar la oferta educativa, da posibilidad de elegir a jóvenes según su interés y conocer nuevas habilidades, destrezas y conocimientos de la comunidad educativa. También son evidentes las críticas a esta experiencia en diversos ámbitos: el incumplimiento de la Secretaría Educación con los aportes económicos, los incentivos al proceso y el envío de tutores externos a fortalecer el proceso, la falta de voluntad y solidaridad del grupo docente con compañeros(as) responsables de núcleos y los problemas organizativos y de logística que dificultan el desarrollo de los núcleos. El coordinador de disciplina de la jornada de la mañana afirma:

“Se suponía que era una estrategia educativa, donde no se presenta indisciplina, porque cada uno decide donde estar”. Pese a las valoraciones de esta experiencia y los reclamos para que nuevamente se implemente, pues se suspendió sin evaluación, sin balances y sin

mayores explicaciones. “Los núcleos de interés se piensan como clases y no se opera como ellos lo requieren, además se prometen asuntos como rebaja de tiempo académico para docentes, recursos económicos para algunos núcleos que lo requerían asuntos que finalmente no se presentan, además los roces y dificultades entre docentes lleva a que no se vuelvan a implementar los núcleos”.⁵²

Algunas de las dificultades de los núcleos de interés:⁵³

-  La irregularidad de la asistencia de jóvenes estudiantes a los núcleos, generada por la indecisión para optar y participar en ellos.
-  La poca claridad que hubo por parte de la institución al impulsar dichos núcleos y los beneficios que ellos traerían para el(la) estudiante en su vida futura.
-  La poca claridad de la articulación de núcleos de interés al Proyecto Educativo Institucional -PEI.
-  La falta de condiciones materiales y logísticas para desarrollar cada núcleo a cabalidad.
-  Espacios poco apropiados para el desarrollo de algunos núcleos, lo que generó confusión en los(as) jóvenes y pérdida de tiempo para el trabajo.
-  No se hace una evaluación de los núcleos para valorar los resultados finales.
-  El principal obstáculo es el desinterés de docentes, pues pocos se comprometen con esta experiencia y la falta de apoyo entre áreas académicas.⁵⁴

5.1.4. Asesorías de grupo.

Las asesorías de grupo son espacios programados institucionalmente para establecer mecanismos de comunicación y orientar acciones desde diferentes grupos o grados académicos de la institución que articulan los(as) jóvenes estudiantes.

Estas asesorías permiten detectar necesidades, conocer visiones, percepciones de jóvenes y establecer propuestas o compromisos para la construcción institucional; fortaleciendo con estos espacios sentidos de pertenencia tanto con el grupo como con el CMFS.

La coordinación de estos espacios es responsabilidad de los(as) directores(as) de grupo quienes orientan las actividades a trabajar, después de las indicaciones generales desde la coordinación académica y de disciplina o los acuerdos en las jornadas pedagógicas. Cada jornada de la institución tiene una programación diferente de estas asesorías, en términos de periodicidad, de temáticas y de metodologías. En general las asesorías de grupo son semanales, en una hora de clase, intensificándose cuando se inicia el año y se requiere elegir los consejos de grupo, representantes y personerías.

5.1.5. El ciclo anual de las asesorías de grupo.

Según el año escolar en orden ascendente, se puede definir énfasis en las asesorías de grupo. Por ejemplo:

- ▮ Asesorías para el reconocimiento del colegio por parte de jóvenes estudiantes y docentes, incluyen las presentaciones generales sobre la estructura académica y disciplinaria de la institución; dinámicas de socialización de expectativas para el año escolar desde cada joven.
- ▮ La conformación del gobierno escolar, de consejos de grupo, del representante estudiantil y la personería. Al inicio del año las asesorías son un espacio de participación para la elección del gobierno escolar, donde se eligen los miembros del consejo de grupo conformado por un representante de grupo y suplente: disciplina, académico, deportivo y cultural. Antes de esta elección se tienen sesiones explicando los perfiles y los parámetros que se deben tener en cuenta para elegir los(as) representantes. Para la elección del representante al consejo directivo y personería, las asesorías de grupo se emplean para conocer los programas y propuestas de los(as) diferentes candidatos(as).
- ▮ La planeación colectiva, en especial de actividades culturales y recreativas en momentos institucionales significativos, se acuerdan las formas de participación del grupo.
- ▮ Espacio que sirve de puente de información entre las necesidades del colegio y la vinculación de los(as) jóvenes estudiantes a las actividades. También para socializar situaciones y problemáticas que según los(as) jóvenes deben conocer las directivas del colegio.
- ▮ Asesorías para auto evaluación de cada joven estudiante después del período académico.
- ▮ Construcción de actividades y estrategias de fortalecimiento del grupo con relación a sus cualidades y debilidades.
- ▮ El Manual de Convivencia es también objeto de estudio en estas asesorías de grupo, el énfasis está en el conocimiento y los procedimientos de los acuerdos allí estipulados. Otras asesorías se encaminan hacia la actualización del Manual de Convivencia.
- ▮ Espacios para conocer las visiones de jóvenes estudiantes frente a los conflictos emergentes y coyunturales del colegio, socializando las reflexiones y las propuestas que los(as) jóvenes sugieren para su abordaje. En algunas ocasiones se invita a la reflexión sobre algunos sucesos que ocurren en el interior del colegio, como es el caso de actos de indisciplina o con la tirada de petardos y las llamadas “tomas” del colegio. Estas asesorías permiten conocer la opinión de los(as) estudiantes sobre estos hechos y les estimula a establecer compromisos con el colegio a través de propuestas que ellos(as) formulaban y que llevan a cabo.

5.2. ESTRATEGIA ORGANIZATIVA.

Fortalecer relaciones democráticas de convivencias implica la generación de grupo y colectivos de la comunidad educativa que administren la institución, promuevan iniciativas para mejorar la calidad académica y el abordaje de conflictos. Esto es lo que denominamos estrategia organizativa, las diversas acciones que se orientan a la creación y fortalecimiento de grupo o equipos para la vida en comunidad.

Para el caso del CMFS, a estos equipos se pertenece por interés específico y por procesos de elección general. Estamos hablando de uno que tiene carácter administrativo de la institución: el gobierno escolar; otro, que se ocupa de procesos académicos, culturales, recreativos y disciplinarios como los consejos de grupo; y finalmente, un grupo de voluntarios(as) que se deciden a desarrollar iniciativas para mejorar las convivencias escolares en el colegio, es decir, el Comité de Convivencia. También se dan algunos grupos de naturaleza espontánea y otros reglamentados desde el Proyecto Educativo Institucional -PEI, los cuales contribuyen al desarrollo personal de sujetos y escolar de la organización.

En términos generales estos colectivos hacen parte de la pretensión de construcción colectiva del colegio, desde el encuentro de ideas, acciones, propuestas y debates que promueven la participación y el sentido de pertenencia en este proyecto común que es la educación.

Los grupos establecen su propia dinámica desde roles, confianzas, espacios, intereses, poderes y acciones en torno a las cuales se va configurando la identidad colectiva con el equipo y con el colegio. Además, que su actuación conjunta y los impactos que con ella genera el estar articulado propicia el reconocimiento de la comunidad educativa como líderes institucionales, lo cual favorece su poder de convocatoria al trabajo cooperado y conjunto.

Por la conformación de los grupos antes nombrados en el colegio puede decirse que algunos de estos colectivos son propios de jóvenes estudiantes, como en el caso de consejos de grupo; también hay otros donde el diálogo generacional se presenta, como es el Comité de Convivencia donde se encuentran docentes, directivas, jóvenes estudiantes y padres/madres de familia.

Los de naturaleza formal, es decir que figuran en el PEI y en el Manual de Convivencia con funciones específicas y procedimientos de elección, son el consejo estudiantil y el gobierno escolar, donde es vital que el liderazgo sea reconocido por los pares pues son quienes eligen a sus representantes a estos espacios. El Comité de Convivencia responde a las situaciones de conflictos escolares y a la urgencia de articular propuestas para su abordaje, de ahí que las personas que recrean este espacio sean voluntarias pues deciden comprometerse con iniciativas para promover la convivencia democrática y el abordaje de conflictos sin ninguna contraprestación institucional, más allá de la voluntad política de las directivas y de la satisfacción por visibilizar cambios en el colegio.

A continuación se describen cada uno de estos tres grupos: Gobierno Escolar, Consejos de Grupo y Comité de Convivencia Escolar.

5.2.1. Gobierno Escolar.


Es la instancia por excelencia de confluencia de los diversos intereses que se mueven en el interior de la Escuela. Promueve en la comunidad educativa prácticas democráticas que tienen como base el respeto a la dignidad de la persona y propicia aprendizajes del diálogo con el otro para llegar a acuerdos. Estas prácticas implican reconocer las relaciones que producen desencuentros, debates y disensos.


Dicho gobierno escolar es definido en la legislación colombiana como el organismo encargado de la dirección de la institución educativa para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, los cuales podrán presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, administrativo, técnico y pedagógico (Ley 115 de 1994, Art. 142 y Decreto 1860 de 1994, Art. 19).


Según el Manual de Convivencia del CMFS el Gobierno Escolar lo constituyen los comités y consejos de la comunidad educativa, que se ocupan de la organización, administración, gestión de actividades y toma de decisiones para la buena marcha de la institución, sugiriendo y trazando directrices para un funcionamiento ordenado de la institución de acuerdo con las normas generales de la Ley General de Educación.

El Gobierno Escolar tiene como base los consejos de grupo conformados por jóvenes estudiantes llegando hasta la rectoría y el consejo directivo como instancias máximas, pasando por representantes de los(as) docentes. Es de anotar que este último gremio no tiene grupos en el colegio diferentes a los establecidos por las coordinaciones académicas para mejorar y articular áreas de estudio.

Invocando el Manual de Convivencia Escolar, recientemente construido conjuntamente y aprobado por la comunidad educativa, la estructura del Gobierno Escolar es la siguiente:⁵⁵

 **Los Consejos de Grupo:** responde a la autonomía institucional, es decir no son exigidos por la legislación educativa. Al inicio del año lectivo en cada salón el grupo elegirá cinco jóvenes estudiantes según criterio y conveniencia del grupo mismo; junto con el director de grupo y padre/madre de familia conforman el Consejo de Grupo (se describen en el siguiente componente de la estrategia organizativa).

 **Consejo de Estudiantes:** es el grupo representante de los(as) jóvenes estudiantes de los cuales se elige el(la) vocero(a) al Consejo Directivo del colegio. Es exigido por el Decreto 1860. Según el Manual de Convivencia es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación de los(as) educandos(as).

 **Personero(a) de estudiantes:** defensor de los Derechos Humanos de jóvenes escolarizados. Entre las características de su perfil se plantean sus compromisos con los problemas del entorno y su abordaje democrático de situaciones problemáticas, la capacidad para negociar los conflictos teniendo en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones de las partes implicadas bajo el principio de construir una convivencia justa. Exigido por la Ley 115 y elegido por votación de todos(as) los(as) jóvenes estudiantes,

posterior a la realización de las campañas. La representación la hace un(a) joven de último año del grado undécimo y su período de gestión es por un año.

Consejo de Padres en las jornadas diurnas y asociación: representantes de la familia que se organizan ya sean en el consejo o en la asociación para aportar a la institución y comprometerse con la calidad de la educación que se brinda a sus hijos(as). Los(as) representantes a estos grupos son elegidos en asamblea de padre/madres de familia. Es reglamentado por la legislación educativa con el fin de afianzar los lazos de Escuela- Familia.

Reunión de profesores(as) de nivel: los niveles son quienes agrupan a cada uno de los grados, por ejemplo, el nivel de sexto conformado por cinco grupos. Los(as) profesores(as) que orientan las clases en este nivel, en cada uno de los grupos tienen espacios propios de discusión sobre temas como convivencia, desarrollo académico y formulación de propuestas.


Comité superior de disciplina: está conformado por el(la) rector(a), coordinador(a) de disciplina, dos docentes (uno de básica primaria y otro de media secundaria), dos jóvenes estudiantes de básica y media, dos padres o madres de familia (asociación y consejo) y un psicorientador, con voz, pero sin voto. Su función es promover acciones que permitan mejorar el comportamiento y la convivencia entre al comunidad educativa; también analizar y definir suspensiones de 10 días, desescolarización por el resto del año lectivo, negar la renovación y cancelación de matrícula.


Comisión de evaluación y promoción: es la instancia encargada de analizar los casos de jóvenes estudiantes que tienen problemas académicos para su promoción cada año. Está conformada por los(as) profesores(as) de cada área y es permanente. La preside la persona con labor de coordinador(a) académico(a).

Comité de evaluación del comportamiento por grado: está conformado por coordinación disciplinaria, tres profesores(as) de grado, incluyendo jefe(a) de sección, dos jóvenes estudiantes y padres/madres de familia por grado, un psicorientador, con voz, pero sin voto. Entre sus funciones están examinar las “fichas observadoras”, evaluar y asignar sanciones o felicitaciones, remitir al consejo superior disciplinario lo considerado, reuniones por período académico o extraordinario cuando se considere necesario.⁵⁶

Coordinador académico y de disciplina: la persona coordinadora de disciplina tiene la labor de propiciar ambientes y condiciones institucionales para garantizar el cumplimiento del Manual de Convivencia por todos los estamentos buscando siempre la convivencia democrática entre la comunidad educativa. La Coordinación Académica por su parte es la encargada de programar y organizar las condiciones para que se ejecute el programa académico que adopta la institución.

Rectoría: es la representación legal de la institución, encabeza el proceso administrativo y didáctico en la institución educativa. Lidera el Consejo Superior como máxima instancia de toma de decisiones administrativas.


 **Consejo Académico:** es un equipo que apoya a quien se desempeña como coordinador(a) académico(a), propone nuevas actividades de tipo académico y organiza creativamente propuestas para mejorar el rendimiento. Está conformado por un representante de cada área, coordinador(a) académico(a) y de disciplina, psicorientador escolar y rector(a).


 **Consejo Directivo:** sus funciones son enunciadas por el artículo 28 del Decreto 1860 de 1994, reglamentado por la Ley 115. Está integrado por rectoría, representante de docentes, de jóvenes estudiantes y de asociación de padres/madres de familia, representante de jóvenes exalumnos(as) y del sector productivo.


5.2.2. Consejos de Grupo.


Es un equipo de jóvenes estudiantes elegidos por sus pares en cada uno de los grupos de estudio, más un representante de padres/madres de familia y el director o la directora del grupo. Jóvenes que tienen funciones según su especificidad, tanto internamente en el grupo al que pertenecen, como también en representación en espacios más globales de la institución. Aunque el propósito sea la formación de liderazgos desde estos espacios, su tarea central consiste en dinamizar las diferentes propuestas y actividades que se realizan en la institución en torno a lo académico, cultural, deportivo, disciplinario y familiar.

La representación del grupo se ejerce en diferentes ejes, cinco en total:

 **Representante de grupo y suplente del representante:** entre el representante de grupo de cada grado se elige el vocero ante el Consejo Estudiantil de donde finalmente se determina el representante al Consejo Directivo de la institución que sería de último grado escolar como lo define la Ley general de Educación (Ley 115/94).

 **Representante académico:** es quien media en las problemáticas y las solicitudes académicas de jóvenes hacia docentes y viceversa.

 **Representante deportivo/cultural:** lideran las jornadas deportivas, los espacios culturales organizando las formas de representar el grupo en la institución.

 **Representante de disciplina:** su labor está asociada al comportamiento, al cumplimiento de las normas y a la participación democrática de jóvenes. Aporta ideas para mejorar relaciones en el grupo y retoma las iniciativas que al respecto se sugieran.

La aspiración de estas representaciones es fortalecer su liderazgo entre pares, ser un puente que conecte disposiciones institucionales con expectativas y necesidades de jóvenes, dinamizar las iniciativas que se presenten circulando información y fortaleciendo la comunicación entre diversas instancias y promover la participación y la interlocución entre sujetos de la comunidad educativa.

En el título VI del Manual de Convivencia denominado “autoridades competentes, gobierno escolar y la organización institucional”, se encuentran los perfiles para la conformación del Consejo de Grupo:

“Al inicio del año lectivo, en cada salón el grupo elegirá cinco jóvenes estudiantes según criterio y conveniencia del grupo mismo. Estos cinco jóvenes y el director(a) de grupo, junto con un padre de familia conformaran el consejo de grupo...”

Las funciones de los jóvenes serán respectivamente: servir como representante de grupo, suplente del representante, encargado de aspecto disciplinario, representante en el ámbito académico y encargado del aspecto deportivo y cultural; el padre de familia servirá de asesor en los aspectos evaluativos y en otras actividades que desarrolle el grupo...

Entre todos los representantes de grupo de cada grado se elegirá por votación el representante de grado...

La unión de representantes de grado conformará el Consejo de Estudiantes que es máximo órgano colegiado, que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos...

Con las funciones que se asignan a los consejos de grupo y al consejo de estudiantes se busca formar a los educandos en general en la autocrítica y en el reconocimiento de los errores como uno de los medios para formar su personalidad... Es conveniente que los estudiantes representantes sean líderes en el desarrollo de la comunidad. Y que trabajen conjuntamente en la generación de propuestas y proyectos para mejorar la calidad académica y elevar el bienestar y la calidad de vida en la Institución Suarista y en la comunidad educativa que gira su alrededor”.⁵⁷

5.2.3. Comité de Convivencia Escolar.

Está conformado voluntariamente por docentes, directivas, padres / madres de familia, jóvenes estudiantes y agentes externos de organizaciones no gubernamentales que interactúan y fortalecen el desarrollo de procesos pertinentes a las demandas según la realidad escolar.

El propósito central del comité es promover el abordaje democrático de los conflictos y el fortalecimiento de las relaciones de convivencias escolares democráticas entre la comunidad educativa. Para esta labor el Comité de Convivencia dispone de espacios institucionales, de voluntades internas y externas, de recursos materiales y humanos con los cuales lidera procesos organizativos, reflexivos, culturales y académicos en la institución.

El comité no tiene explícitamente un lugar en el gobierno escolar del colegio: su accionar es personalizado -interés, voluntarios- pero también colectivo, a su vez que propicia la vinculación de servicios y proyectos ofrecidos por organizaciones sociales del entorno de la ciudad para responder a demandas y problemáticas del colegio.

Algunos de los antecedentes en el proceso histórico del grupo muestran como la organización e intención van cambiando según las situaciones de conflicto hasta definirse el Comité de Convivencia Escolar:


- 1) **Comité impulsor del CINEP:** desde el Proyecto de Escuela para la Paz, la Democracia y los Derechos Humanos, se conforma un comité impulsor integrado por docentes de las tres jornadas del CMFS que participa especialmente de los espacios

formativos. Con el tiempo solo continúan en este proyecto los(as) docentes de la jornada de la mañana. 2) **Equipo mediador:** este grupo nace como un grupo mediador de los conflictos en la institución, lo cual implica diálogos con las partes en conflicto. Está conformado por educadores voluntarios de las jornadas de la mañana. Se decide después de la “toma” del 21 mayo de 1999, fortalecerlo para dialogar y abordar los actores implicados en las situaciones de disputa. Este proceso es realizado con encuentros internos y externos a la institución, entre actores del conflicto y grupo de docentes de la jornada de la mañana. Son intencionados espacios neutrales para generar confianzas con el grupo y posibilitar las discusiones. 3) **Comité de Convivencia:** a finales de 1999 este grupo mediador decide autonombrarse Comité de Convivencia y se fortalece desde el apoyo del Instituto Popular de Capacitación -IPC. Esta vez conformado por docentes, madres/ padres de familia y jóvenes estudiantes de la jornada de la mañana.

Respecto a la dinámica del Comité de Convivencia Escolar puede decirse que sus integrantes tienen reuniones periódicas para analizar situaciones, acordar procesos/ actividades y finalmente valorar resultados destacando nuevas necesidades para fortalecer la convivencia escolar. Es intenso el énfasis en la promoción del sentido de pertenencia en la comunidad educativa y la recreación del Manual de Convivencia Escolar. Con el acompañamiento del Instituto Popular de Capacitación -IPC, es apoyado el diseño de planes operativos anuales para organizar las estrategias y formas de actuación del comité en la institución. Los integrantes del comité como personas voluntarias que cuentan con el aval de la administración del colegio, en la mayoría de las veces se reúnen en tiempos extraclases.

Inicialmente el Comité de Convivencia diseña estrategias para trabajar con los(as) jóvenes temas como la prevención y el abordaje de los conflictos. Utilizando las asesorías de grupo y jornadas pedagógicas con docentes para este trabajo. Luego promueve iniciativas más globales de refundación institucional como el rediseño del Manual de Convivencia escolar construido colectivamente con toda la comunidad educativa. Es en el proceso de refundación del CMFS donde convergen todas las voces y las posiciones por antagónicas que sean. Para el año 2000 el Comité de Convivencia percibe la necesidad de reflexionar las experiencias institucionales con relación a los conflictos, sus abordajes y los cambios en la dinámica escolar, es por ello, que se inicia la sistematización de las estrategias educativas implementadas en el colegio como compromiso del Comité de Convivencia escolar y del Instituto Popular de Capacitación -IPC, en aras a devolver una mirada crítica y propositiva a la comunidad educativa del colegio y la población de la ciudad y del país en general.

Del accionar del Comité de Convivencia Escolar se valoran algunos sucesos que significativamente lograron afectar la vida escolar. Algunos son:

 La promoción de talleres en la institución contribuye a fortalecer el trabajo en equipo entre la comunidad educativa con un horizonte común.

- La labor del comité en difundir la idea de que los conflictos son propios de las relaciones humanas y el propiciar espacios formativos sobre la forma de abordarlos desde referentes democráticos que no generen violencias.
- Los mecanismos de diálogo y escritura de las emociones y sentimientos, reconoce las subjetividades a su vez que posibilita colectivizar los miedos y sentimientos de la comunidad educativa.
- La confianza que se propicia en los(as) jóvenes estudiantes para que diseñen e implementen propuestas, desestigmatizándolos como generadores de conflictos e invitarlos a la construcción institucional.
- Las orientaciones sobre la realidad escolar y sus problemáticas para organizar e intencionar el apoyo de las entidades sociales que se vinculan al colegio.

Entre las dificultades y limitaciones que se resaltan en el funcionamiento del comité están:

- La vinculación de la familia al comité ha sido compleja, su permanencia y consistencia se ha visto debilitada en tanto es un espacio voluntario que requiere de horarios extraclases. Al igual que docentes de otras jornadas que no se vinculan al grupo.
- El hecho de que su conformación sea de personas de la jornada de la mañana puede llevar a fortalecer el imaginario de que el problema es de esta jornada, no contribuyendo a la identidad institucional.
- Las dificultades para reunir sus integrantes por ser voluntarios, los tiempos de que se dispone son marginales a la vida institucional; no son fáciles los acuerdos en horarios, sitios, fechas y posibilidades para los encuentros en el Comité de Convivencia.
- La vinculación de nuevos(as) docentes y la continuidad de los participantes del grupo, debido a sus responsabilidades académicas o laborales en contravía con los tiempos extraclase del comité.
- La disponibilidad de jóvenes estudiantes y egresados para participar, considerando que poco ingresan jóvenes nuevos(as), contrastado con la debilidad de poder de convocatoria del comité y la apertura en la vinculación de otras personas.
- El comité no tiene funciones claras y planteamientos sobre su quehacer específicos de forma explícita, objetivada en la escritura como memoria de su proceso.
- La invisibilización y visibilización del comité en su actuar. En el primer caso, intencionado en tiempos de fuerte confrontación en el colegio, donde figurar como mediador de la situación es ser vulnerable en los enfrentamientos. En el segundo, por la necesidad de reconocimiento para convocar a procesos y actividades a la comunidad educativa.

5.3. ESTRATEGIA DE GESTIÓN.

La estrategia es entendida como articulación de acciones y procesos al rededor de intencionalidades de individuos o colectivos. La gestión como la potencia que llevan esas

acciones para responder a las exigencias del contexto y los sujetos que lo significan. Las estrategias de gestión son el conjunto de iniciativas que de manera articulada se orientan a propiciar cambios futuros en sujetos, instituciones y contextos.

La estrategia de gestión para el caso del CMFS, está asociada al ingreso intencionado de nuevas personas a la comunidad educativa, a las definiciones de instancias directivas que orienten el desarrollo administrativo y político del colegio y a los procesos de refundación institucional para construir identidades colectivas con el colegio.

La construcción colectiva del Manual de Convivencia ha sido una forma de establecer acuerdos para el convivir cotidiano en la institución, elaborado con la participación de todos los estamentos, con un diseño y propuestas de implementación con claras intencionalidades en la refundación de la institucionalidad.

El ingreso de las mujeres en 1996 al escenario del CMFS fortalece la población estudiantil cualitativa y cuantitativamente. El nombramiento de una mujer como rectora en propiedad del colegio, después de un largo periodo acéfalo, tiene gran impacto en la comunidad educativa.

5.3.1. Construcción colectiva del Manual de Convivencia.




Contextos referenciales del Manual de Convivencia:




El Artículo 73 de la Ley General de Educación (Ley 115/ 94) reconoce la formación integral en los establecimientos educativos, para lo cual se deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional -PEI, que responda a las necesidades y situaciones de educandos, de la comunidad local, de la región y del país. Por sus características debe ser concreto, factible y evaluable.

El decreto 1860/94, referente a la construcción del PEI, se refiere a la participación de toda la comunidad educativa para alcanzar los fines de la educación. Igualmente para su contenido se define: presentación institucional según principios y valores, estrategia pedagógica y planes de estudio, proyectos obligatorios, el gobierno escolar, el manual de convivencia, alianzas institucionales y recursos para implementar el PEI.

El Manual de Convivencia entonces hace parte del PEI. Concretamente éste es reglamentado por la Ley 115 en su Art. 87: *“Los Establecimientos Educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definen los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo”*.

Desde la legislación educativa el manual debe contener:

-  La filosofía institucional: visión, principios, objetivos.
-  Gobierno escolar: instancias de administración y gestión de la institución.
-  Derechos y deberes de la comunidad educativa.

-  Mecanismos de defensa de los derechos: instancias, procedimientos y representantes que contribuyen a la promoción y defensa de los derechos.
-  Sistema de justicia: la estructura institucional para vivir la justicia.
-  Mecanismos de actualización del manual de convivencia: manera de reformar el manual.

Los contenidos de este pacto de acuerdos pretende regular las relaciones entre la comunidad educativa y aportar a la construcción de la institución desde los derechos y los deberes de los estamentos educativos y de las formas de administrar la justicia en el establecimiento. Estos aprendizajes cotidianos inciden en las representaciones de la justicia social y en las posibilidades de enajenarse a los sistemas o de empoderar los sujetos para su transformación.

Mientras el Manual de Convivencia es presentado como alternativa en el CMFS, en 1991 como un eje importante a desarrollar para abordar las situaciones de conflicto, la Ley General de Educación que rige el sistema educativo del país lo plantea en 1994.

Así lo comentan los actores en los periódicos de la ciudad de Medellín que retoman iniciativas del colegio:

*“Dentro de este proceso que tiene como objetivo final solucionar en forma definitiva los problemas que aquejan a la institución, ya fue definido el Manual de Convivencia, el Plan Institucional y la Escuela de padres/ madres, proceso en el cual participó toda la comunidad educativa. Manual Para la paz: el manual de convivencia contiene principios significativos que deben ser puestos en práctica para todas las personas vinculadas al colegio, para que funcione sin alteraciones... El respeto a los principios democráticos de convivencia, el pluralismo, la justicia y a la equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad como elemento indispensable para la convivencia armónica y el diálogo civilizado”.*⁵⁸

Para 1998 un comunicado del Consejo Directivo, coordinadores de disciplina y académico del CMFS, referencia el foro sobre el manual de convivencia, resaltando la importancia de las normas y la responsabilidad de todos(as), tanto en su construcción como en su cumplimiento. Las actividades preparatorias preguntan por el tema a 3.700 jóvenes estudiantes, 150 profesores, 22 administrativos y 4.000 padres/madres de familia.⁵⁹

5.3.2. Antecedentes del Manual de Convivencia en el CMFS.

Es de resaltar, que si bien en 1994 la Ley General de Educación propone el manual de Convivencia -antes denominado “reglamento escolar”, el CMFS lo tenía desde 1991, el cual fue elaborado con la participación de jóvenes estudiantes, profesores(as) y padres/madres de familia. Manual que fue intencionado como alternativa a las situaciones de violencia que hacían difícil la convivencia diaria en la institución; este es aprobado con vigencia para un año. En el año 2000 se convocan a todos los estamentos escolares para realizar una revisión y reforma del Manual de Convivencia.



El Manual de Convivencia fue objeto de disputa en la vida institucional años atrás. Es así como el Consejo Estudiantil Suarista, por medio de un comunicado de prensa, dice que el principal problema del colegio es la falta de manual.⁶⁰

La Invitación a reflexionar sobre las normas en el CMFS es evidente en 1998, cuando por medio de un comunicado de las directivas institucionales se plantea el foro para el Manual de Convivencia Suarista, resaltando la importancia de las normas y la responsabilidad para la vida en sociedad.⁶¹

Entre las situaciones que hicieron necesario plantear en el año 2000 una revisión al manual en CMFS están:

- ▮ El ingreso de personal femenino a la institución. Desde 1996 las jóvenes mujeres se articulan a los procesos educativos, siendo necesario empezar a nombrarlas y a reglamentar sus relaciones.
- ▮ Las expresiones violentas de conflictos, manifiestos en las “tomas” del plantel por encapuchados, las persecuciones y amenazas, las confrontaciones directas con la administración y los cuestionamientos del Consejo Estudiantil Suarista.
- ▮ Las dificultades para mantener la dinámica institucional y responder a las disposiciones legales y administrativas con la educación pública como derecho social, cuando la relevancia y el debate se colocan en la no-prestación del servicio militar obligatorio que es de hecho un mandato constitucional.
- ▮ Las exigencias de los(as) jóvenes estudiantes a ser incluidos(as) en las definiciones institucionales, en este caso, en los acuerdos para la convivencia.
- ▮ La poca claridad en los procedimientos para una sanción. No había una estratificación de faltas: leves, graves, gravísimas y su debido proceso para la amonestación.
- ▮ La necesidad de construir de manera colectiva con la comunidad educativa las normas, los derechos y deberes de cada estamento, con la seguridad de que al ser partícipes en sus decisiones es más probable que igualmente se asuman como veedores en su cumplimiento. Además es explícito el reto de los correctivos pedagógicos que contribuyan al aprendizaje.

Es así como en el segundo semestre de 1999 se realiza un análisis de las situaciones por el Comité de Convivencia Escolar con la asesoría del Instituto Popular de Capacitación, -IPC, donde las decisiones conducen a reconstruir el manual existente en el marco de un proceso colectivo, participativo y creador de los parámetros que regulen las relaciones de la comunidad educativa. La opción es que el trabajo se realizará de manera conjunta en las tres jornadas de la institución y con todos los estamentos, organizando metodológicamente espacios de debate y circulación de las propuestas para concretar el documento final del Manual de Convivencia del CMFS.

Entre el 2000 y el 2001 se consulta el anterior manual con los grupos de jóvenes estudiantes, docentes y padres/ madres de familia y se construyen los nuevos lineamientos. Para finales del 2001 se realizan las jornadas de discusión y acuerdos con la participación de los (as) representantes de grupo y los(as) docentes, como también en la lectura final del texto elaborado, haciendo los ajustes pertinentes.

Ya en el 2002 un comité de redacción realiza la revisión final y en el mes de mayo de ese año se entrega el Manual de Convivencia Escolar Suarista a jóvenes estudiantes, docente y padres/madres de familia.

El proceso de consulta y construcción del manual por medio de talleres, plenarias, trabajo en equipo, debate en el aula con estudiantes se realiza entre los años 1999 - 2001; el texto final del Manual de Convivencia del colegio es publicado en el primer semestre de 2002 y entregado a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa suarista.

5.3.3. Edificando acuerdos para la convivencia.

La opción de la construcción del Manual de Convivencia es debatido por y para la comunidad educativa, pues al fin y al cabo su sentido no puede diferir del fortalecimiento de ésta y de generar aprendizajes para la vida en sociedad.

Metodológicamente se diseñan acciones de diversa índole para revisar y edificar los nuevos acuerdos en pro de las relaciones escolares; acciones desarrolladas por estamentos y luego trianguladas triestamentalmente, donde se interroga por las valoraciones a las normas actuales, a los procedimientos y en especial a las cosmovisiones de mundo que orientan y soportan las medidas reguladoras. Los talleres constituyen el espacio común de estos debates y las preguntas orientadoras son las guías de reflexión y construcción.

Aunque priman los espacios por estamentos con derroteros comunes: trabajo por equipos, plenarias, propuestas escritas y consolidados por el Comité de Convivencia, también los espacios triestamentarios se emplean en caso de que sea necesario la confrontación de posiciones y los acuerdos últimos.

La programación del trabajo no se realiza de manera secuencial o lineal, sino que cada espacio orienta los desarrollos posteriores, cada acuerdo o desacuerdo plantea temas o ejes de discusión a incluir en los talleres.

Las formas de trabajo privilegiadas son:

Jornadas pedagógicas con el 100% de educadores (as) de las tres jornadas académicas para acordar el proceso a seguir en la modificación del manual y para clarificar asuntos como la relevancia de esta producción en la vida Institucional y los soportes legales-culturales que lo justifican.

Por momentos se trabajan espacios de formación en torno a los principios y esencias del Manual de Convivencia, orientadas por el Instituto Popular de Capacitación -IPC, donde además de ampliar referentes, se problematizan y debaten casos cotidianos en la implementación de normas y correctivos.

Otros momentos del debate se diseñan para orientar las acciones y las normas frente a casos específicos, propiciando aprendizajes en los procesos de formación, donde el principio rector sea la vida en sociedad y el respeto de los Derechos Humanos. Son acordadas normas, procedimientos, instancias y especialmente visiones en torno al papel de la normatividad en la institución educativa.

Jornadas con jóvenes estudiantes en cada grupo de clase o con los (as) representantes estudiantiles. Como la opción es reconstruir la institucionalidad desde el aporte de cada actor educativo, se generan espacios con jóvenes estudiantes en los que además de esclarecer las intenciones con este trabajo se retoman sus aportes y sugerencias, tanto frente a los procedimientos como con relación a la esencia en la elaboración del Manual de Convivencia.

Se pretende con estas jornadas alterar la visión que socialmente se tiene de los(as) jóvenes estudiantes, reconocidos permanentemente en el rol de infractores de las normas, de transgresores, y no como posibilitadores de la implementación de acuerdos o, como protagonistas directos en la construcción de acuerdos para la convivencia. Paradójicamente la severidad de las sanciones que definen los(as) jóvenes es motivo de replanteamientos y confrontaciones permanentes entre instancias. La inclusión de jóvenes en estos debates promete cambios fundamentales en su vinculación a la institución, en tanto son definidores y portadores de los acuerdos para la convivencia.

Jornadas con padres/madres de familia para analizar las normas y acordar los procedimientos respectivos. La familia en la vida institucional ha sido convocada desde diversas situaciones, más aún cuando la intencionalidad de fondo con esta refundamentación institucional es la construcción colectiva del quehacer del CMFS. Las familias hacen parte de los espacios de encuentro de las otras dos instancias: jóvenes estudiantes y docentes.

Espacios testamentarios. El encuentro de jóvenes estudiantes, docentes, directivos(as) y padres/madres de familia, posterior a los debates de cada estamento son una oportunidad para ampliar las visiones. Este es el momento de los acuerdos finales en torno a la estructura y a la esencia del Manual de Convivencia.

En el ciclo de encuentro, debate, confrontación triestamentaria, acuerdos, redacción, revisión y ajustes se construye el documento definitivo del Manual de Convivencia escolar del CMFS después de dos años de trabajo.

Su reforma visibiliza definiciones del perfil de la comunidad educativa, acuerdos entorno a la visión/misión, decisiones de derechos, deberes y correctivos pedagógicos.






5.3.4. Ingreso de nuevas actoras.

5.3.4.1. **Las mujeres habitan el “Marco”**: el CMFS desde su creación fue una institución para la formación de hombres, a excepción de la jornada nocturna que es mixta desde su fundación. Esto cambia en 1996 cuando ingresan estudiantes mujeres al colegio.

Contextualización del ingreso de mujeres al Colegio:

Finalizando el año 1995 la reducción de la población estudiantil en la jornada de la mañana es del 50%, entre otras causales de deserción está la violencia en la institución y la vulnerabilidad de las condiciones de seguridad de la comunidad educativa.

La recién rectora nombrada, Lucila Santamaría, frente a las condiciones y el traslado inminente de un grupo de docentes, decide hacer un trabajo para cambiar la imagen del “Marco” y cautivar la vinculación de jóvenes estudiantes para lo cual realiza:

-  Actividades de promoción del estudio en el CMFS en las escuelas de Medellín.
-  Realiza convenios con las escuelas para que los(as) jóvenes estudiantes que terminan de quinto grado continúen la secundaria en el CMFS.
-  Reducción o no pago de matrículas para la población estudiantil nueva.
-  Recibir a todos(as) los(as) jóvenes sin importar edad, sexo y antecedentes académicos.
-  Estaba la promesa del “Marco como el colegio del futuro”, lo que implica recursos tecnológicos para la formación. Promesa que no es realizada y que desde su formulación recibe la oposición rotunda del Consejo Estudiantil Suarista.

Estas iniciativas duplican la población (1.200 jóvenes). El ingreso de mujeres, aunque fue en todos los grados, destaca su presencia masiva en la creación de 15 grados de sextos.

Un comentario de uno de los jóvenes que ingresa en este período cautivado por las posibilidades que se ofrecen en el colegio: *“Hasta octubre de 1995 no conocía nada del ‘Marco’ ni siquiera su nombre, su ubicación, pero a partir de la información en la escuela empecé a saber de su historia, la gente me decía que no ingresará a ese lugar y que pidiera el traslado de la beca, pues era uno de los peores colegios de la ciudad, lo llaman ‘Marco piedra’”*.

Como medidas administrativas y de infraestructura que se adecuan para acoger al personal femenino se dieron:

-  Se acondicionan baños.

Se nombra una coordinadora femenina (una profesora), con el propósito que las jóvenes tuvieran su espacio para conversar de sus cosas y sentir el apoyo de una docente. Esta coordinación se acaba en 1999.

Charlas dictadas por instituciones externas para reconocer a las mujeres y su presencia en el colegio.

Del total de los 15 grupos nuevos que se crean en la jornada de la mañana en 1996 se reducen a 10 novenos en 1999, para finalmente graduarse cinco grupos en 2001 como bachilleres del CMFS. En la deserción escolar que plantean estos datos inciden las amenazas a jóvenes estudiantes al intensificarse el conflicto en el colegio, el seguimiento académico para noveno que no permite la repitencia según la legislación y por el retiro voluntario de algunos(as).

El relato de una de las jóvenes que ingresó al CMFS en este período y las impresiones que le genera: *“Al principio el lugar me pareció muy caótico, quizás por su gran infraestructura, la que podía ocasionar tantos conflictos (algo que en realidad no tenía nada que ver con los problemas) Cuando menos pensábamos iban a los salones grandes grupos de jóvenes invitando a marchar, muchos estudiantes asistían a estas, no por sus objetivos sino por no recibir clase”*.⁶²

Las mujeres empiezan a hacer parte de las expresiones de los conflictos y las violencias del “Marco”.

5.3.4.2. El diagnóstico de las relaciones de género en el colegio:⁶³ la relación entre hombres y mujeres en el colegio es de tensión, al sentirse los primeros, dueños del espacio escolar ya que tienen sus reglas de juego que ven amenazadas con el ingreso de las mujeres. Las mujeres llegan y movilizan afectos, imponen otros estilos en las relaciones y exigen, implícita o explícitamente, lugares propios en los espacios.

Para comprender mejor estos hechos se realiza desde el Instituto Popular de Capacitación -IPC, un diagnóstico de los conflictos de género en la jornada de la mañana del colegio, del que podemos extraer algunos datos sobre las intenciones en el ingreso de las mujeres y sobre el incremento en cantidad de ellas en esta jornada:

“En el contexto institucional surge la iniciativa de las directivas en 1995 de desarrollar estrategias de cobertura por la alta deserción estudiantil, lo que tuvo como consecuencia el cambio de la naturaleza masculina del Liceo “Marco Fidel Suárez”, que a partir de 1996 se convierte en una institución educativa para hombres y mujeres, luego de cuarenta y dos años de tradición en la formación de los hombres de la ciudad de Medellín. En el imaginario de la comunidad educativa se considera que la irrupción de la mujer en este escenario fue intencionada para que tuviera efectos sobre el conflicto socio-político que históricamente se había venido desarrollando y del cual, lógicamente, sólo participaban los hombres, asumiendo la mujer un papel de catalizadora del conflicto para el logro de la convivencia en el colegio, visibilizándose a la mujer en un rol pacificador para el tratamiento y transformación pacífica

del conflicto escolar, desde una percepción institucional de la mujer como no generadora del conflicto socio-político que históricamente se venía dando".⁶⁴

Ingreso de Población estudiantil: hombres y mujeres en la jornada de la mañana del CMFS:

TABLA 7
AÑOS SEGÚN INGRESO DE MUJERES Y HOMBRES

| Año | Mujeres | Hombres | Total |
|------|---------|---------|-------|
| 1996 | 260 | 579 | 839 |
| 1997 | 290 | 889 | 1.179 |
| 1998 | 304 | 748 | 1.052 |
| 1999 | 328 | 772 | 1.100 |
| 2000 | 356 | 957 | 1.313 |

Como resultado del diagnóstico con perspectiva de género se plantean tres referencias:

Percepción de la relación mujer-mujer: ellas asumen que su irrupción en el año 1996 alteró significativamente la cotidianidad escolar de los hombres quienes en un principio tuvieron una actitud de resistencia frente a su presencia, con expresiones de maltrato físico y agresividad verbal.

En cuanto a la relación de mujer-mujer, las alumnas la perciben como una relación mala, caracterizada por el odio, la envidia, la discordia y la enemistad, lo que ha marcado una profunda rivalidad entre ellas en el interior del colegio. Las rivalidades se dan entre mujeres de diferentes grupos. El factor que más genera rupturas y desencuentros entre las mismas mujeres es la rivalidad sentimental por los hombres.

Esta percepción de las mujeres es contraria a la que reconocen los hombres en ellas: Los hombres perciben la relación entre mujeres como buenas, fundadas sobre la confianza y el diálogo. Se caracterizan por la unidad, los temas en que confluyen como es hablar del género y las afectividades por ser confidentes entre ellas mismas.

Relación hombre-hombre: la percepción que tienen las mujeres de la relación entre los hombres es buena, se caracteriza por el entendimiento, el aprecio y la agresividad como la forma de demostrarse el afecto. Esta relación que se da actualmente es consecuencia del papel catalizador que durante los últimos años ha cumplido la mujer en la relación con el género opuesto, apareciendo manifestaciones de ternura, afecto y sensibilidades que antes estaban signadas por la fuerza, la agresividad y la dominación.

Los hombres asumen la relación entre sí como alegre y divertida sobre la base de la unión, la confianza y el entendimiento, confluyendo en temas como el de la mujer y el

deporte. Hacen una valoración de sus relaciones en comparación con el de las mujeres planteando que las de ellos son mejores siempre, que están dispuestos a construir vínculos con hombres de otros grupos y a una mayor disposición para la pactación entre ellos, lo que no ocurre con las mujeres.



Relación mujer-hombre: los hombres consideran que la relación hombre-mujer en el colegio es normal y buena; caracterizada por la valoración, los lazos de amistad, el desarrollo de la afectividad y la comprensión y el entendimiento de la diferencia. La relación se nombra desde esferas académicas, sentimentales y comunicacionales, reconociendo y valorando los cambios que se han operado en el ambiente escolar desde la llegada de las mujeres para la comunidad educativa en general.

Para las mujeres, aunque reconocen que inicialmente fue difícil la relación, con el transcurrir del tiempo ha tenido un cambio cualitativo, en tanto los hombres fueron asumiendo y aceptando la convivencia con la mujer en el espacio escolar. Actualmente la relación se expresa como buena, caracterizada por el aprecio, la comprensión y la cordialidad, considerando que ello ha tenido efecto en la construcción de un ambiente escolar más pacífico.

Una de las conclusiones del diagnóstico que es importante anotar, es que la reflexión de la perspectiva de género puso en evidencia la falta de preparación de toda la comunidad educativa para asumir y pensar los cambios que se produjeron con el ingreso de la mujer a la vida escolar, ya que se tomó una decisión institucional (estrategia de cobertura) sin prever las transformaciones culturales (lo inter-subjetivo).

Para ampliar la información al respecto se puede remitir al texto del diagnóstico en mención en la biblioteca del CMFS o en Centro de Documentación del IPC.

5.3.5. Rectora nombrada en propiedad.

Después de la época del colegio acéfalo 1985-1990, las rectorías del CMFS son nombradas y rechazadas por problemas Institucionales; en 1995 es nombrada en propiedad Lucila Santamaría para la jornada de la tarde y la noche (sí recordamos, en esta época el colegio es dividido en dos agrupaciones). Para la jornada de la mañana se decide una persona interna nombrando a un docente como rector encargado. Para el año siguiente -1996- la rectora en propiedad se asigna para las tres jornadas del CMFS.

Por problemas administrativos que genera la división del colegio dos agrupaciones, no se logra la separación real por varias razones: la condición desigual de las rectorías (una nombrada y otra encargada) y el manejo de recursos. En 1996 se opta por retornar a una sola institución con las tres jornadas mañana, tarde y noche, nombrando a la ya rectora de la segunda agrupación como la encargada de toda la institución.

Lucila Santamaría es la primera rectora mujer del CMFS, es la única nombrada en propiedad y que asume el reto después de varios intentos por consolidar una directiva en la institución. Entre los asuntos promovidos por la rectora que se valoran significativamente para el fortalecimiento de las relaciones en el colegio están:

- ▮ Se implementan eventos de reconocimiento a docentes para celebrar el quehacer del maestro(a), son celebraciones que hace la administración al colectivo de docentes como fiesta y homenaje a su labor.
- ▮ Implementa el diálogo con los(as) jóvenes estudiantes.
- ▮ La confianza en los procesos implementados en el colegio.
- ▮ Las diversas estrategias educativas que se llevan cabo desde iniciativas internas o externas a la institución. Iniciativas que reciben apoyo y condiciones favorables para ser implementadas.
- ▮ La opción por generar espacios y fortalecer sujetos en el espacio escolar.
- ▮ Además del reto permanente de alternativas creativas para afrontar la complejidad de las situaciones y expresiones de los conflictos.

5.4. LA ESTRATEGIA REFLEXIVA.

Esta estrategia se orienta a comunicar, problematizar y socializar percepciones, propuestas y sentimientos que generan las expresiones de los conflictos escolares en el CMFS. Son momentos propicios para la reflexión crítica y propositiva, para la formulación de nuevas alternativas para intervenir las situaciones conflictivas y fortalecer relaciones democráticas en la comunidad educativa.

En la sistematización clasificamos actividades como **el foro** institucional como un momento histórico en la vida del CMFS, pues por primera vez se reúnen en

un mismo espacio los diversos actores de la comunidad educativa a expresar sus puntos de vista y sus intereses en el colegio. Los **talleres reflexivos** se hacen para debatir y sugerir constructivamente alternativas a los conflictos escolares y, **espacios de formación** internos y externos al colegio en los que se favorece la expresión, la comunicación y los compromisos pedagógicos de los diversos actores escolares con la formación integral.



-Camila-

5.4.1. El foro.

Encabeza la programación de este encuentro: **“Foro Mejoramiento del Liceo: Situación y Propuestas”**. (*“Las manos que se extienden muchas veces, abren camino a los corazones que esperan” -Malik Gallí*).⁶⁵

Después de los acuerdos entre la comisión mediadora conformada por docentes de la jornada de la mañana, el Consejo Estudiantil Suarista -CES y el Comité de Egresados del CMFS, programan un encuentro de los diferentes estamentos de la institución para plantear sus puntos de vista en un espacio público donde se pueda interpelar e interrogar al otro(a).

Es así como se concreta la realización del “Foro mejoramiento del Liceo”. Sus ejes centrales lo constituyen tanto las problemáticas que para cada estamento son significativas como las diversas propuestas e iniciativas que se sugieran para analizar estas situaciones problemáticas. Por lo tanto cada intervención en el foro presenta su análisis de las condiciones del colegio y a la vez sugiere estrategias para solucionarlas. Entre diagnósticos y alternativas oscila este encuentro institucional.

El foro se desarrolla en dos momentos: en octubre 27 de 1997 en San Juan de Luz fue el primero, allí se concreta una parte de la programación que va hasta el trabajo por comisiones con cada una de las siete ponencias presentadas. 15 días después, en noviembre del mismo año, el mismo grupo de personas se reúne en el auditorio del colegio para las conclusiones del trabajo en comisiones (ver tabla Elementos centrales del foro desde cada estamento y por ejes de discusión).

5.4.1.1. Estructura Foro:

1. Instalación del evento.
2. Intervenciones en 15 minutos de cuatro ponencias:
 - Estudiante representante al Consejo Directivo.
 - Estudiante representante del Consejo Estudiantil. “Hombres libres para una sociedad nueva”
 - Profesores (as)
 - Padres y madres de familia:
3. Segundo bloque de intervenciones
 - Comité de Egresados.
 - Asociación de Egresados.
 - Administración: “Educar para la democracia”
4. Ronda de preguntas por los(as) participantes.
5. Trabajo por comisiones: una por cada ponencia presentada.
6. Plenario de cada comisión
7. Clausura.

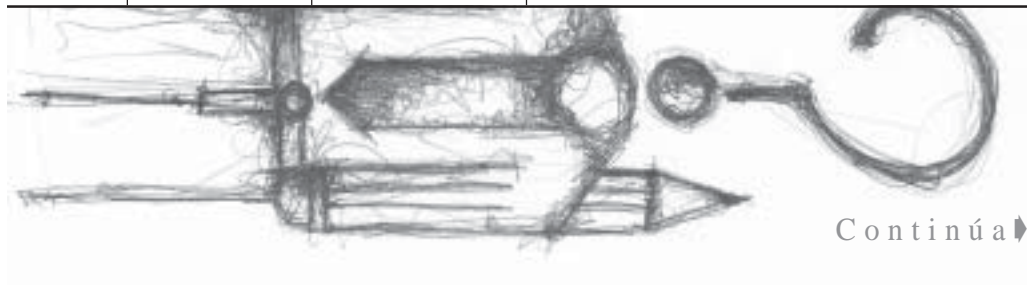
TABLA 8
INTERVENCIONES EN EL FORO

Elementos centrales del foro desde cada estamento y por ejes de discusión

| Ponente | Situación Problemática | Propuesta | Preguntas formuladas por participantes |
|---|---|--|--|
| ESTUDIANTES Realizada con Consejos de Grupo y opiniones escritas | <p>*Académico: muy teórico no habilidades para la vida laboral. *Profesorado: Mayoría no capacitados, monotonía clases, ausencia e interferencia de grupo, impuntualidad. Abandono de autoridad, improvisación en clases, falta de acompañamiento y acercamiento.</p> <p>*Alumnado: desinterés y desmotivación frente académico, ausencia de clases, poca participación, no tareas. Indisciplina: no dejar dictar clases, no-asistencia, desacato a ordenes profesor, irrespeto compañeros, dañar muebles, tirar huevos, harina y agua sin control.</p> <p>*Disciplinario: deseo de paz y sosiego, rechazo de actos vandálicos: “capuchos”, pólvora dentro institución.</p> <p>*Planta Física: Es buena, deterioro por estudiantes, no hay respeto al edificio, daño a mobiliarios, tableros, vidrios, rayar paredes.</p> | <p>*Plan de estudios con énfasis en alguna tecnología. *Más responsabilidad por parte de alumnos y profesores para calidad académica *Trabajar más temprano el pre-Icfes desde 10^o *Motivar en el hogar para el cambio mentalidad del valor de estudiar. *Generar campañas de autoestima, respeto mutuo entre personas de la institución. *Plantear reglas claras para el ejercicio de la autoridad que sean aceptadas. *Generar un clima de confianza que permita un mayor acercamiento – acompañamiento. *Crear espacios más adecuados para la recreación, lúdica y estudio *Mantener y perfeccionar las actividades de diálogo y participación estudiantil para evitar que se generen actos de violencia o de conflicto.</p> | |
| PADRES/ MADRES DE FAMILIA | <p>*Violencia generalizada dentro de la Institución: encapuchados, armas, petardos, amenazas a docentes, destrucción planta física. *Relaciones interpersonales: bajo rendimiento académico, falta de autoridad, falta de compromiso, maltrato verbal y físico entre estudiantes, falta de respeto entre alumnos y profesores*</p> | <p>*Mejor diálogo, disciplina, nivel académico, relaciones, cambios, compromiso de la familia. *Exigencia del uniforme y del carné. *Tener en cuenta los diferentes proyectos de la institución. *Educación diversificada con énfasis en tecnología. *Campañas, talleres, trabajo para mejor convivencia, drogadicción, madre-solterismo y cuidado de planta física. *Copia del Manual de Convivencia para padres /madres *Motivación de alumnos(as) hacia la investigación y el crecimiento personal. *Todo esto se logrará con disciplina, unión, participación y tolerancia entre todos.</p> | |

Continúa ▶

| Ponente | Situación Problemática | Propuesta | Preguntas formuladas por participantes |
|----------------------------|---|--|--|
| Comité de Egresados | No se puede solucionar el problema del CMFS sin solucionar el problema económico-estructural, pero si podemos mejorar las condiciones de convivencia. | <p>*Abrir espacios de entendimiento en el "Marco", donde cada uno de los micro poderes que lo conforman sean sinceramente reconocidos como tal para buscar identidades. *Educar en la solución de problemas sociales.</p> <p>*Capacitación pedagógica y científica de docentes por parte del Estado.</p> <p>*Relaciones horizontales entre profesores(as) y jóvenes estudiantes.</p> | <p>*¿Cuáles son las propuestas para construir una comunidad estudiantil con sentido de pertenencia con el Colegio? *¿Qué podemos hacer con este problema? *Según usted la violencia del estudiante suarista se gesta en la familia y en el barrio. Entonces ¿cual sería el papel de la Escuela frente a este traído del estudiante? *¿La ideología de ustedes, estudiantes, egresados esta al servicio de la institución o la institución está al servicio de sus ideologías? *Existe una contradicción en su exposición, dice que está se centra en la Ley General de Educación, de cómo se imparte la educación porque de esta forma y hace sugerencias de como mejorarlo. ¿Cómo es posible que se hagan sugerencias a algo con lo cual no comulga? *Quiero que concrete claramente cual sería su propuesta para CMFS en términos de convivencia. *Su propuesta de abrir espacios de entendimiento con el reconocimiento sincero de cada estamento y sus poderes es muy interesante, claros matices pluralistas, por favor quisiera ampliarnos un poco mas su propuesta, es necesario ahondar en ella porque es parte de la solución de los problemas que aquejan a la sociedad y a la escuela. *Si la violencia de los barrios y familias se traslada al colegio por que en otras jornadas e instituciones educativas no se presenta de igual forma por que hay muchos estudiantes que la rechazan y no están de acuerdo? *¿Que tiene que ver con la política lo que está pasando en el liceo en estos momentos? *¿En que forma el Consejo Estudiantil podrá propiciar un buen ambiente de clase en el CMFS? ¿En qué se compromete? *¿Las revoluciones son correctas entonces para que el colegio no se cierre? *¿Por que motivos o razones quieren cerrar el liceo? *¿Por qué discriminan tanto a los que no son del liceo sabiendo que ellos de pronto nos pueden ayudar a apoyarnos en lo que hagamos?</p> |





| Ponente | Situación Problemática | Propuesta | Preguntas formuladas por participantes |
|--|---|--|--|
| Consejo Estudiantil Suarista -CES | <p>1. Falta proyecto pedagógico que oriente docentes, en consecuencia la anarquía en el proceso educativo, observado en: *Atraso, falta de metodología y planeación de áreas. *Desinterés, desapego, mal entendimiento estudios, con vacíos en conocimientos y deficiencias ético-políticas. *Falta claridad pedagógica del docente, evidenciado en el autoritarismo, maltrato, violación a derechos fundamentales. *Mala comprensión frente al entorno social de jóvenes y sus problemas. 2. Falta de Recursos humanos, financieros e infraestructura, expresado en: *Falta de servicio médico y odontológico *Inutilización de laboratorios *Irregularidad del servicio de aseo *Falta de recursos didácticos y deportivos.</p> | <p>*Reconocer la autonomía del consejo estudiantil y respetarlo. *No acuerdo con el tecnologismo que no profundiza el conocimiento y forma mano de obra barata. *No a la privatización de la educación, el Estado tiene la obligación; se rechaza el contrato con otras instituciones y con fondos docentes. *Educación suarista que promueva valores democráticos, críticos, que forme individuos libres comprometidos con la sociedad y aporte a las grandes contradicciones sociales.</p> | <p>*¿Usted está de acuerdo con las marchas, encapuchados y petardos? ¿Qué hace el CES para que en el colegio no hayan marchas violentas? *Tú que nos quisiste decir con el cuento, explícanos más a fondo. *Que relación tiene la situación planteada en la fábula de Bertold Brecht, la cual corresponde con un momento histórico determinado; cuál era el avance de las fuerzas nazis del Tercer Reich con la educación en el CMFS? *¿Por qué hacen revoluciones con armas, "capuchos", por qué no lo hacen sin armas? *¿Qué harían para que no haya revoluciones? *¿A qué se refiere con el tema del tiburón? *Los estudiantes en su mayoría ven en el Consejo Estudiantil una actitud paternalista frente a ellos ya que cuando un profesor o profesora le llama la atención el regañado es el docente con la amenaza con que lo van a llevar al Consejo Estudiantil. ¿Ustedes qué están haciendo frente a estos hechos ya que está en detrimento de la educación y la formación del estudiante?</p> |

Continúa ▶

| Ponente | Situación Problemática | Propuesta | Preguntas formuladas por participantes |
|-----------------------------------|--|--|--|
| Administración institución | <p>*Violencia que se esgrime en armas y amenazas que afecta la comunidad educativa. *Interroga: *¿Cuáles son los problemas que afectan a nuestro liceo que más nos interesan? *¿Cuáles son los problemas con que se enfrenta el país que más nos inquietan? *¿Cuáles son los problemas mundiales que nos preocupan más? *La Ley General de Educación se queda corta en planes de estudio.</p> | <p>*Educación para la paz dimensionada en el currículo. *Revolcón del plan de estudios trabajando desde la transversalidad y la interdisciplinariedad ** la violencia mirada desde lo global puede verse desde lo estructural hasta la institución, lo que implica que no es la institución educativa donde se va a resolver la primera” *Promover en los currículos: la reflexión crítica, la cooperación, la comprensión, la solución de conflictos, la alfabetización política, la autoestima, el respeto por los demás, preocupación ecológica, mentalidad abierta, visión de mundo mejor y compromiso con justicia y trabajo con valores. *Educar seres humanos no solo para la universidad, sino para el trabajo pues podrán adquirir fácilmente cualquier conocimiento tecnológico. *Propuesta de educación tecnológica y gestión de recursos en el Ministerio de Educación, en la Escuela de artes y oficios, en el Instituto Tecnológico Metropolitano.</p> | <p>*¿Usted dice que el liceo tiene muchos enemigos, quienes son y si los conoce entonces de que está hablando?</p> |
| Profesores (as) | <p>1. Comportamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tendencias Políticas: manifestada en ideologías que motivan: *Actos de violencias, pólvora, capuchas, armas. *Amenazas e intimidaciones profesores (as) y jóvenes estudiantes. *Conflictos entre jóvenes estudiantes. *pintas agresiva o señaladores en el aula, en los muros del baño, en patio y pasillos. *Falta de unidad de orientación del CES. • Uso indebido de drogas • Descomposición social relacionada con robos de maletas y dinero, maltrato, destrucción instalaciones • Administrativo son las anomalías en la matrícula y la no oportuna aplicación del Manual | <p>1. Conflictos *Abrir canales de comunicación con el CES a través de encuentros y charlas. Política de diálogo y concertación. *Campañas de prevención a la fármaco-dependencia. *Generar proyecto de Departamento de Bienestar Estudiantil con todos los estamentos. *Crear comité permanente de clasificación de jóvenes alumnos y alumnas nuevos (as). *Normas claras de promoción. *Horarios de acompañamiento a jóvenes en descanso y extraclase. *Asignar talleres, tareas e investigaciones cuando haya suspensión de clase 2.Académico *Educar para la vida orientando al mercado laboral. Las actividades prácticas pueden ser jornadas contrarias *Actualización pedagógica para la renovación docente, incidiendo en la calidad *Compromiso docente a actividades por fuera del aula. Acompañamiento a jóvenes estudiantes nuevos *Invitación a</p> | |

| Ponente | Situación Problemática | Propuesta | Preguntas formuladas por participantes |
|----------------------------|---|---|--|
| | de Convivencia por su desactualización. 2. Factores académicos. <ul style="list-style-type: none"> • Desinterés *Incumplimiento de estudiantes a obligaciones académicas, pretextos para no ingresar al aula, llegadas tardes y retiradas, sabotaje en clase: silbatina, gritos, tirada de papel y agua. • desactualización pedagógica *Pocas metodologías y contenidos repetitivos, clases aburridoras, evaluación subjetiva. • Deterioro de relaciones entre estamentos. • Espontaneismo en actividades extra clase y extras, improvisación en lo lúdico-cultural. • Pocos canales de comunicación. | limar asperezas interpersonales. 3. Disciplinario *Proyecto permanente de convivencia pacífica y participación conciente, expresión de diferentes ideologías. *Actividades para prevención de psicoactivos *Reconocimiento de robos y trabajo para erradicarlos. | |
| Docentes Individual | <ul style="list-style-type: none"> • Critica las posiciones de inasistencia de jóvenes estudiantes a clases justificado en: *Monotonía *Falta de metodologías. • Valoración de estudiantes a docentes sin autoridad moral para hacerlo • Institución ha ganado en democracia y participación • Cuestiona el ejercicio de la autoridad en la institución, se confunde con autoritarismo y represión, hoy se reconoce que también hay docentes así. | *El cumplimiento del deber de cada estamento. *Acudir a la Ley General de Educación, no amedrantamiento y amenazas. | |

5.4.1.2. **Algunas preguntas generales:** ¿Qué influye los términos del colegio al barrio? ¿Qué tiene que ver el Gobierno con las guerras del CMFS? ¿Por que el colegio tiene tanta violencia? El problema social, económico Nacional, barrial se refleja en el barrio y por ende en el CMFS, ¿será que los estudiantes y padres de familia no pueden generar más propuestas, acciones y beneficios estando en la comunidad y exigiendo desde su barrio?








5.4.1.3. **Datos relevantes en la dinámica del foro:** es de resaltar las similitudes de las situaciones problemáticas del CMFS según los planteamientos de todos los estamentos. Se reconocen como problemáticas asuntos relacionados con la disciplina, lo académico, lo económico y de los conflictos. Algunas posiciones se asumen desde debates estructurales y proponen cambios en el colegio que implican reformas nacionales; otros en cambio, detallando condiciones internas de carácter interpersonal entre la comunidad educativa de la institución.

Es significativo la posición generalizada de la necesidad de educar para el trabajo y las demandas de dotar de buena tecnología la institución, a excepción del CES que lo rechaza rotundamente, los demás estamentos lo avalan y lo incluyen en sus propuestas.

Las propuestas formuladas implican cambios en la estructura del Colegio, como el caso de la creación del departamento de bienestar estudiantil, la transformación del currículo, la formación pedagógica para docentes. Se valora las campañas y los proyecto para prevenir la fármaco dependencia y abordar los conflictos.

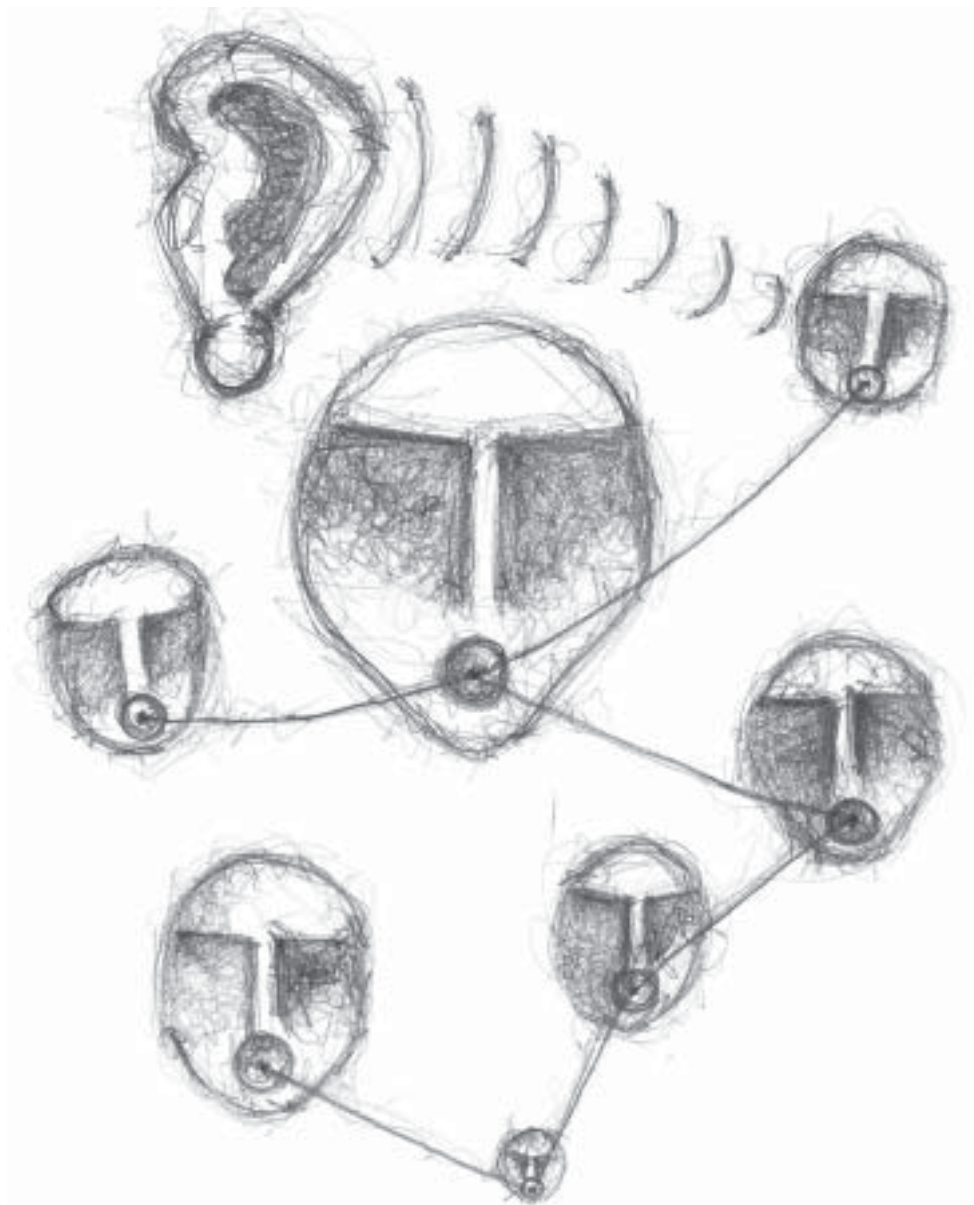
En el ámbito de preguntas podríamos afirmar que son para ampliar argumentos de las ponencias en su mayoría y otras solicitando explicaciones de actuaciones. Explícitamente ni a docentes ni a padres/ madres de familia se les formulan preguntas. En su mayoría estas fueron dirigidas a comité de egresados en primer lugar, luego al CES y en tercera medida a la administración del plantel.

Algunas de las valoraciones significativas con el foro las resaltamos a continuación:

-  Hace parte del proceso de acercamiento entre actores en conflicto, pues obedece a acuerdos establecidos con comisión mediadora y posteriormente al foro sé intenciona otros encuentros.
-  Pese a los temores y prevenciones por el encuentro, favorece conocer explícitamente las posiciones de los actores y tener rostros visibles a las problemáticas.
-  Permite develar las diversas posturas desde las partes en conflicto y establecer las miradas a las situaciones problemáticas valorando las propuestas presentadas.
-  Sirve de apertura al reconocimiento de las diversidades y se mantiene la expectativa que el foro no era lo único y que son necesarios otros espacios para posteriores encuentros y debates entre instancias.
-  El foro es un hecho histórico en el colegio porque es la primera oportunidad de que las personas comprometidas en el conflicto expresen sus puntos de vista. Posibilidades de negociación y de acuerdos.
-  Se hace evidente quienes son los(as) actores(as) del conflicto y las situaciones que se presentan, hecho que antes no era tan transparente.
-  Estrategia de reconocimiento de los diversos estamentos que posibilita el debate argumentado desde las posiciones y no la comunicación clandestina como los comunicados. Planteamientos con rostros visibles.

5.4.2. Talleres.

Los talleres realizados en el CMFS con la comunidad educativa, hacen parte de la estrategia reflexiva definida para desarrollar debates y formular propuestas que permitan afrontar los problemas y sus expresiones violentas. Talleres que poco a poco van consolidando espacios de compartir, exorcizar y acordar medidas para atender estas situaciones. Algunos talleres tienen un carácter formativo para enriquecer la mirada de la vida institucional y en esa medida



-Chacotación-

participar de las alternativas para la promoción de relaciones democráticas, mientras que otros, tienen el propósito de programar y acordar estrategias de intervención en la dinámica escolar.

En esta sistematización se retoman los talleres reflexivos, en especial desde las preguntas orientadoras y las rutas metodológicas empleadas para su desarrollo. En cierto sentido, porque la memoria de los talleres es confusa por la desorganización de la información, no siendo claras las fechas y los resultados de cada uno, se corre el riesgo de olvidar algunos de los talleres realizados que no son recordados por las personas entrevistadas.

5.4.2.1. **Recuento cronológico de los talleres en el CMFS:** en 1996 desde la administración educativa del Departamento de Antioquia, se determina la **Obligación de Declaratoria de Paz para todos los colegios**. Esta declaratoria consiste en que cada institución educativa dispone de espacios y reflexiones donde las comunidades educativas debaten sobre su responsabilidad y las condiciones necesarias para propiciar la paz desde los microespacios de la escuela. Desde esta reglamentación, en el CMFS se crean rutinas en cada salón para discutir y reflexionar los conflictos de la institución y establecer los compromisos correspondientes para construir comunidad educativa responsable con el desarrollo del colegio. En este año uno de los ejes centrales de los talleres fueron los problemas que afectaban la convivencia en la institución, elaborando un diagnóstico rápido de las diversas situaciones que obstaculizan la dinámica institucional. Este diagnóstico es empleado tanto para conocer como perciben los sujetos escolares la vida en el colegio como para tomar medidas y orientar acciones respecto a estrategias y formas de operar en el mejoramiento del desarrollo integral institucional.

Para el año de 1997 es diseñado un taller con toda la comunidad educativa, dividida por estamentos denominado: **“esperanzas y temores”**, consistente en que las personas se pronuncien individualmente frente a las esperanzas que tienen con el CMFS y los temores que genera la institución. Es significativo que en el consolidado de temores la recurrencia mayor entre todos los estamentos haya sido el lanzamiento de petardos en el colegio.

Con el propósito reflexivo propio de esta estrategia sé intencionan talleres con jóvenes estudiantes después de los enfrentamientos con la fuerza pública y el cese de actividades académicas o cierre del colegio. Estos momentos son de autocrítica y compromiso frente a las diversas responsabilidades que tienen todos los(as) actores(as) en el funcionamiento institucional.

Igualmente, desde 1999 se empiezan a recrear espacios al iniciar y finalizar cada año, con grupos de estudiantes a quienes se interroga por sus iniciativas para afrontar las situaciones violentas y mejorar las condiciones de la institución, pero también de sus intereses personales y compromisos con la vida del “Marco”. Las proyecciones del colegio en diversos escenarios tendenciales y los posibles caminos para llegar a los deseables constituyen referentes de discusión en los talleres.

5.4.2.2. **Metodologías de los talleres:** metodológicamente se privilegian por reflexiones individuales que se registran escrituralmente algunas veces, se colectivizan otras y se recolectan para mirar tendencias y generalidades.

El trabajo colectivo se hace desde espacios creados con esta finalidad; por medio de preguntas se interroga sobre características de los conflictos, percepciones y sentimientos, alternativas y compromisos que se discuten en pequeños grupos y luego en plenarios.

Es significativa la decisión contundente de convocar a toda la comunidad educativa: docentes, estudiantes, padres/madres de familia y administración para reflexionar sobre la institución y a escribir sus impresiones. Especialmente, el poder de estas reflexiones de orientar decisiones y acuerdos para la vida colectiva en la institución.

A continuación referenciamos algunos talleres desde los sujetos de la comunidad educativa que los construyen. Es de aclarar que lo registrado corresponde a documentos encontrados en los archivos dispersos de la institución y a los recursos en la memoria de actores entrevistados, por lo que pueden faltar talleres que se realizaron: (Tabla 9).

**TABLA 9
RECuento DE TALLERES**

| Año/ talleres | Encuentro de comunidad educativa | Espacios de docentes | Encuentros con jóvenes estudiantes | Espacios de trabajo con familia |
|--------------------------|--|--|--|--|
| 1996 | <i>-Taller de diagnóstico de las situaciones que afectan la convivencia en el CMFS. (IPC)</i> | | <i>-Manifiesto estudiantil: día municipal de la convivencia escolar abril 21. Edúcame. 1996 Cada estudiante en una hoja con el título de manifiesto expresa su manifestación a los acontecimientos ocurridos en la institución.</i> | <i>-Solicitud de opinión de padre y madres de familia (reflexiones individuales, opiniones y compromisos) Agosto 22 de 1996.</i> |
| 1997 | <i>-Taller sobre temores y esperanzas - Análisis de la participación de todos los estamentos en la construcción institucional.</i> | <i>-Taller de esperanzas y temores. -Mencione los principales problemas que afectan la convivencia en la institución educativa y por qué se presentan. -Taller relaciones de construcción y deconstrucción de sujetos sociales con investigadores del CINEP.</i> | <i>-Trabajo de declaración de grupo jornada de la mañana: con el objetivo de que cada grupo declare por escrito si están de acuerdo con las protestas con petardos, armas y amenazas anónimas, después de un análisis con padres/ madres de familia, estudiantes y profesores. -Taller sobre disciplina y valores: 1997. Coordinado desde psicorientación. El objetivo del taller es descubrir sus propios valores y desvalores para lograr un mejoramiento personal y grupal.</i> | |

Continúa ▶

| Año/ talleres | Encuentro de comunidad educativa | Espacios de docentes | Encuentros con jóvenes estudiantes | Espacios de trabajo con familia |
|------------------|---|---|--|---|
| 1998 | | -Formación de Formadores una capacitación con Seduca, FAES, Penca de Sábila y Corporación Región. Se realiza por áreas académicas. | | |
| 1999 | -Perspectivas del CMFS (IPC) Objetivo: fortalecer y consolidar la comunidad educativa del colegio a partir de la reflexión en torno a su conflictividad, y en la construcción de estrategias de intervención para la convivencia escolar en el año 2000. | -Primer taller- regional: construcciones del proyecto educativo institucional. Comfama-Giradota. Febrero 27 de 1999 -CINEP. - Evaluación institucional. Jornada de la mañana. Noviembre de 1999. Trabajo de docentes y administración -Taller sobre las manos y las nubes, para reflexionar sobre los miedos y las desesperanzas, inicialmente con la mañana por fuera del colegio, luego se reproduce a las otras dos jornadas. -talleres sobre mundos juveniles y mundos jóvenes. | -Conversatorio para analizar problemática del colegio: objetivo el establecer los compromisos según las percepciones de familias. - Taller de sensibilización vivencias y reflexiones. Mayo 26 de 1999. El objetivo es propiciar un espacio de reflexión y el análisis de la situación vivida el 21 de mayo. -Tercer encuentro regional de jóvenes "Visión periodística juvenil en Derechos Humanos" Barbosa, Antioquia. octubre 23-24 1999 Cinep -Trabajo para proyectar el CMFS a 10 años (IPC). | -Proyecciones del CMFS a 10 años. - Proyecto de valores. Objetivo definir las cualidades del hijo o la hija y las que interesa fortalecer desde la familia. |




5.4.2.3. Referenciando algunos de los resultados de los talleres: a continuación se resaltan algunos resultados de talleres significativos para la vida del colegio. Se hace mención a las esperanzas y los temores de la comunidad educativa, a las valoraciones y a las proyecciones que se tienen de las relaciones escolares y de la institución.

Las esperanzas y los temores de la comunidad educativa en 1997.⁶⁶

En los talleres que interrogan por los sentimientos que tiene la comunidad educativa sobre los sucesos de la institución se evidencian emociones, temores, retos y esperanzas o sueños que se depositan en la vida institucional.

Del consolidado general del taller “Esperanzas y temores” donde los protagonistas son docentes, jóvenes estudiantes y padres/ madres de familia se concretan algunos sentimientos significativos para la formulación de propuestas y la conciencia del compromiso colectivo con el colegio:

 Cinco esperanzas que comparte el conjunto de la comunidad estudiantil:

- Que haya buen trato entre profesores(as) y alumnos(as): respeto, comprensión y apoyo.
- Que haya un buen nivel académico: buena educación.
- Que mejore la disciplina. Más disciplina.
- Que no hayan paros, ni revoluciones.
- Ganar el año.

 Cinco temores que comparte el conjunto de la comunidad estudiantil:

- Que no haya protestas: revoluciones, desordenes.
- La droga: que se acabe la drogadicción en el Liceo.
- Los petardos: que no tiren petardos.
- Perder el año.
- Violencia: que no haya violencia.

La reflexión en torno a los miedos, las angustias y las zozobras que generan los hechos violentos en el colegio, propicia el acercamiento entre sujetos de la comunidad educativa y genera sentimientos compartidos que movilizan el actuar por el bien común.

La identificación de que el principal temor de la comunidad del colegio lo constituyen las protestas en el establecimiento es significativo en la tarea de unificar esfuerzos frente a generar otras formas de expresar la inconformidad y el desacuerdo con medidas administrativas y legales. Es la opción por expresiones de carácter propositivo y de compromiso explícito con la construcción institucional donde la seguridad humana y el bienestar colectivo no sean vulnerados.

5.4.2.4. Valoraciones de la vida institucional para jóvenes estudiantes: del taller realizado en el 2000 con la comunidad educativa de la institución, cuyo objetivo era establecer los compromisos para el año siguiente, se tienen algunos elementos que dan cuenta de las valoraciones positivas y negativas de la comunidad:

 **¿Qué aspectos positivos ha encontrado en el “Marco” que han fortalecido su desarrollo y formación personal?**

- Nos dan libertad y participación.
- Se tienen en cuenta nuestras opiniones.
- Hay buenos profesores(as) en el ámbito académico.
- Ha disminuido la violencia en el colegio.
- Este año ha habido un mejoramiento en el conflicto y se dan gracias a los compañeros porque se han sabido comportar este año.
- Hay buenas relaciones entre profesores(as) y alumnos(as).

 **¿Qué aspectos a mejorar propondrían al colegio?**

- Que los profesores(as) y directivas dejen que estudiantes ejerzan su derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- Que nos dejen expresar, decir lo que sentimos y queremos.
- Se deben organizar actividades para que compañeros(as) sientan motivación para estudiar.
- Preparar mejor a los(as) profesores(as).





 **¿Qué dificultades ha encontrado en el “Marco” que han impedido su formación integral conocimiento y desarrollo personal?**

- La indisciplina de algunos(as) alumnos(as).
- La pérdida de clases sin ninguna razón.
- La falta de respeto entre compañeros(as).
- La dictadura por parte de profesores(as) y directivas.
- La falta de apoyo a estudiantes.
- Falta de compromiso.

 **¿Qué acciones debemos realizar ya para lograr el cambio en el “Marco” en tres años?**

- Que los(as) profesores(as) sean más cumplidos en los horarios de clases.
- Los(as) estudiantes deberíamos acatar las reglas de nuestro segundo hogar el Marco.
- Expulsar a los(as) compañeros(as) indisciplinados y estimular a los buenos.
- Hacer que se cumpla más el Manual de Convivencia.

Es frecuente en los encuentros que se realizan en la institución educativa plantear elementos de comprensión de los conflictos en el colegio, dando cuenta de:

-  Percepciones sobre las situaciones presentadas.
-  Referentes colectivos de lectura de la realidad escolar.
-  Sentimientos y emociones que rodean los hechos de conflicto.
-  Enumerar las problemáticas institucionales y las causas que les dan origen.

5.4.2.5. Proyecciones que plantea la comunidad educativa para el “Marco”⁶⁷: estas proyecciones se captaron en un taller realizado con los(as) docentes, los consejos de grupo y representantes de padres de familia. Se plantea de la siguiente manera: ¿Cómo nos vemos hoy en el colegio y cómo en 10 años?





Cuando se interroga por la visión que se tiene de la institución aparecen elementos sobre su imagen negativa en la sociedad. Reconstruyendo algunos de los comentarios que lo describen se tiene: *“El ‘Marco’ perdió sus vínculos con la ciudad, hay señalamientos sobre la comunidad suarista, interés por el caos y el desorden en la institución, posibilidad de cierre y de que se convierta en zona residencial o deportiva”.*

Cuando se interroga por las proyecciones del CMFS a 10 años se encuentran testimonios como: *“En el 2010 el CMFS estará al revés, nido de guerra, drogadicción, no habrá respeto ni obligación. El CMFS ya se acabó, es un recuerdo lindo, ya no hay quien lo quiera, ya la violencia se lo comió, el CMFS murió”.*⁶⁸






Cuando se pide a la comunidad educativa que la proyección del 2000-2010 sea desde la imagen deseada para luego identificar las estrategias pertinentes para lograrla, se enfatiza en asuntos como: fortalecer el sentido de pertenencia, promover la conciencia educativa y el compromiso de la comunidad educativa, consolidar la asociación de padres y madres de familia, mejorar estrategias de aprendizaje, construir cultura ciudadana y relaciones democráticas, crear escenarios donde se articulen familia y Escuela.

Por la relevancia que adquiere la visión positiva compartida para el 2010, transcribimos casi textualmente estas visiones solo reagrupándolas por aspectos:

Con relación a la institución:

-  Institución tecnológica de carácter popular.
-  Colegio modelo de convivencia en la ciudad de Medellín donde se respetan las diferentes ideologías, con diferentes propuestas de trabajo según prácticas, organizaciones y expresiones (pluralidad, diversidad).
-  Altas competencias: pertenencia, tecnológicas, solidaridad, respeto, consensos vinculantes.
-  Escuela Superior de Música, biblioteca y museo **abiertos**, auditorio mejorado, con puerta sobre la 70.

Con relación a la propuesta educativa:

-  Enfoque no solo académico sino también personal y espiritual.
-  Metodología y pedagogía de enseñanza que forma en la solidaridad y el respeto.
-  Altas competencias: pertenencia, tecnológicas, solidaridad, respeto, consensos vinculantes.
-  Especialización y complementariedad en materias que a los(as) alumnos(as) más les gustan.
-  Énfasis en lo artístico, tecnología y humanística, dar bases en matemáticas y español.

- ☛ Centro piloto de adultos.
- ☛ Escuela abierta (virtual).
- ☛ Educación de doble vía: comunicación permanente padres/madres e hijos(as).
- ☛ Jornada única de 7:00 am. a 3:00 pm., con aula de especializaciones, con más alumnos(as), restaurante.
- ☛ Que en ningún año se deje a un(a) alumno(a) por fuera, con tutorías especiales, incluyente.

Con relación a las personas:

- ☛ Joven no tan sujeto a la norma, con más autonomía.
- ☛ Que salgan personas líderes, más que ingenieros.
- ☛ Con todos los recursos tecnológicos y docentes para ofrecer la mejor educación del país.
- ☛ Los(as) estudiantes tienen sentido de pertenencia.
- ☛ Ambiente rico, cada individuo sea formador de ciudadanía, que la gente añore mantenerse en ese espacio, que cualquier persona pueda querer un egresado del CMFS.

Los escenarios tendenciales que visualizan la vida institucional a futuro son ejercicios prospectivos que orientan estrategias pertinentes para lograr las proyecciones deseables y posibles.

Estas proyecciones unifican criterios entre la comunidad educativa y contribuyen a leer las realidades desde referentes menos inmediatistas, temporales y subjetivos; características que en cierta medida sirven para oxigenar las reflexiones e invertir la lógica de análisis a profundidad de cada suceso social.

5.4.2.6. El componente cultural de los talleres: es recurrente que en los talleres realizados en el CMFS se exprese el protagonismo de los(as) jóvenes en su participación de estos espacios. De ahí que sean frecuente las intervenciones culturales en los talleres de jóvenes, quienes de manera individual o colectiva comparten con el grupo sus manifestaciones culturales en el ámbito musical con canciones de rap, de rock, poesías. Con estas iniciativas los(as) jóvenes entran en diálogo con otras formas de vivenciar la vida en la institución desde docentes y padres/madres de familia.

Estos espacios promueven las expresiones culturales de los(as) jóvenes como la siguiente canción:

*“La vuelta es revuelta
alumnos y profesores
creando factores
para terminar con los roedores
que al Marco quieren acabar
y no descartar la gran ayuda familiar.*

*Así que a progresar
Con el Marco
Grandes metas vamos a alcanzar.

Todavía hay fuerza y ganas
Aunque algunos pinte más ganas
Todos con muchas ganas
Al Marco vamos a sacar al progreso
Acuérdese de eso*

Canción
Rap de
Walter,
alumno
de Grado
10º

5.4.2.7. Las sugerencias que se formulan para abordar los conflictos: aunque generalmente en cada espacio de encuentro se interroga sobre las propuestas que se tienen para abordar las situaciones conflictivas, en la documentación referenciada poco aparece al respecto. Sin embargo, en la memoria de los sujetos escolares se tiene conciencia de la relevancia de estas iniciativas para orientar las acciones pertinentes y legitimar prácticas democráticas desde la comunidad educativa.

A continuación señalamos las sugerencias elaboradas por las familias a raíz de la toma del 21 de mayo de 1999. De los análisis que se realizan en el espacio del “Taller de Hatillo” tenemos referencias en torno a los litigios de los conflictos y los medios para afrontarlos:

Se analizan los **litigios** desde cada una de las instancias de la comunidad educativa del CMFS y se proponen como alternativas: el trabajo por padres/madres de familia y docentes comprometidos, mantener las protestas pero racionalmente, estudiantes con normas interiorizadas y con conciencia de sus derechos y deberes, generar espacios de discusión en el colegio que no sean excluyentes, promover el diálogo entre docente y jóvenes estudiantes, resignificar el concepto de autoridad, ganar en conciencia de que el trabajo es por todos(as) y desde todos(as), estrategia de formación para docentes.

Como **medios de acción** planteados en este taller están: construcción de normas y propuestas; la comunicación; espacios para el diálogo, foros; compromiso o corresponsabilidad; fortalecer la democracia; reconocer el lenguaje de los(as) jóvenes; tratamiento del conflicto y movilización de recursos.

En el conversatorio que se realiza con grupos de jóvenes estudiantes en 1999 se les interroga por sus compromisos con las sugerencias que formulan sus familias, quienes rechazan unánimemente los actos de violencia, en tanto no beneficia la institución, ni a educandos.

Recuento de sugerencias de la familia el 26 de mayo de 1999:

- Ejercer mayor control sobre hijos(as) y diálogo.
- Más comunicación entre comunidad educativa. Buzón de sugerencias.
- Organizar convivencias de orientación y formación.
- Dialogar con los violentos. Representación de padres, profesores y estudiantes.
- Tomar medidas con los jóvenes conflictivos.
- La rectoría y los grupos de profesores(as) deben mediar en los hechos y no ser tan tolerante.
- Desarrollar el interés de la institución por planes para emergencia.
- Proponer un grupo de padres que visite la institución y pase por los grupos con el fin de concertar las propuestas en bien de todos.
- Controlar el acceso al establecimiento: revisar carné, detector de metales.
- Pedir a la Policía que no ingrese a la institución.

5.4.2.8. **Preguntas orientadoras de los talleres:** las preguntas orientan caminos a seguir, son formas de apertura mental y social que emplean las personas cuando se interrogan e interrogan la realidad que los circunda.

En este caso las preguntas orientadoras sirven de referentes metodológicos para los debates en torno al análisis de conflictos, a la formulación de propuestas y las proyecciones institucionales. Son preguntas abiertas que pretenden ser excusas en los intercambios discursivos de los sujetos.

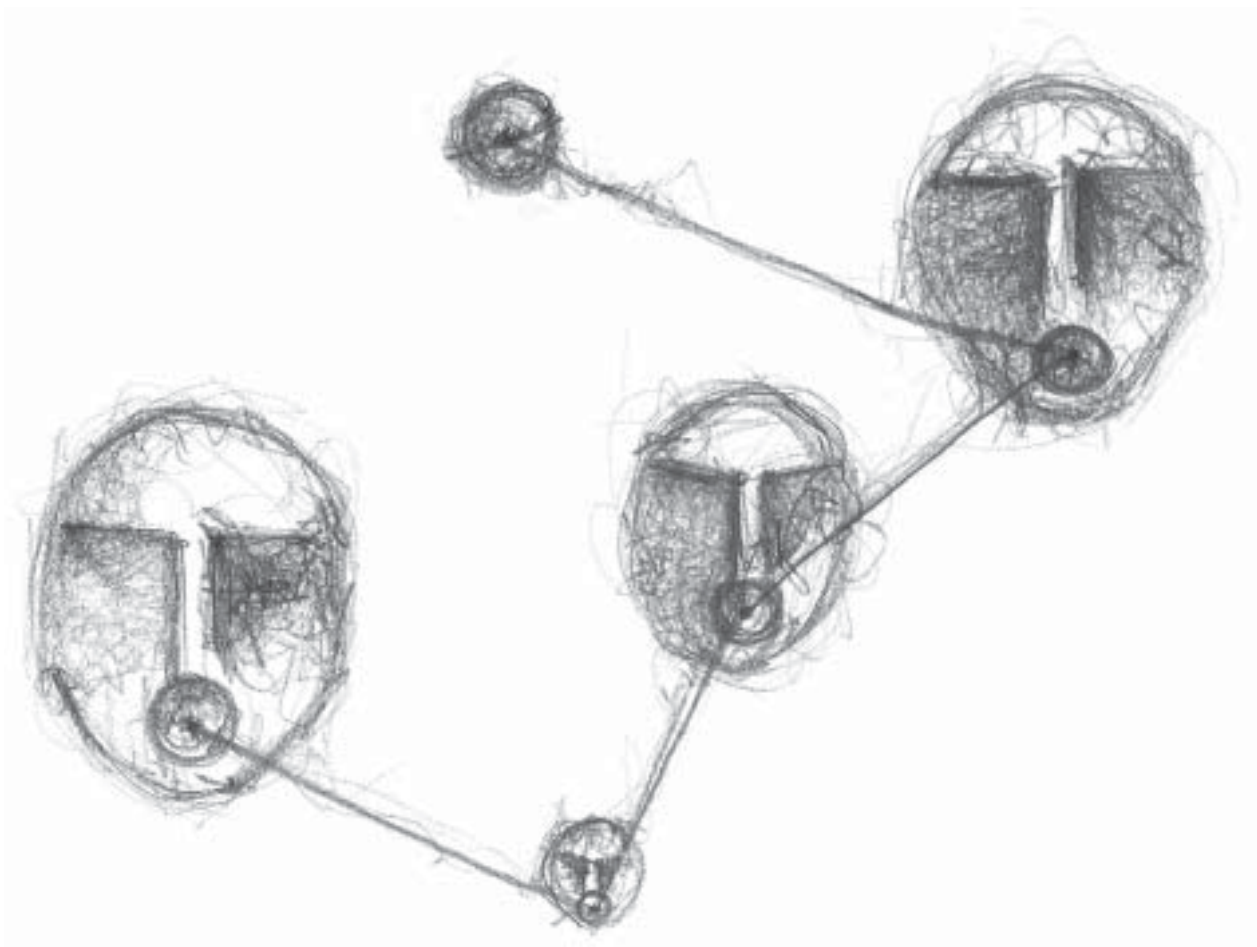


TABLA 10
PREGUNTAS ORIENTADORAS DE TALLERES

| ESTAMENTO | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
|--|---|
| <p>Jóvenes estudiantes: la reflexión en torno a estas preguntas se hace de manera individual algunas veces, otras colectivas, ya sea por grupos según los grados académicos o los espacios definidos como talleres; los resultados de los ejercicios suelen ser consolidados y compartidos con los demás estamentos para orientar acciones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cómo se comprometen ustedes para desarrollar las propuestas formuladas por la familia? ▪ ¿Cuáles son los aspectos académicos que se deben mejorar? ▪ ¿Qué dificultades han encontrado en el comportamiento del grupo? ▪ ¿Qué dificultades se han presentado con profesores(as)? ▪ ¿Qué acciones de profesores(as) se deben de continuar porque son positivas? ▪ ¿Cuáles son las faltas que más han afectado al liceo? ▪ Sugerencias para mejorar el liceo ya. ▪ Cinco aspectos positivos del liceo. ▪ ¿Cómo imagina el liceo en 2010 si se refuerza lo positivo? ▪ ¿Cómo lograr lo propuesto? ▪ Compromisos como estudiantes ▪ Compromisos de padres y madres de familia ▪ Compromisos de profesores ▪ Compromisos de administrativos ▪ Tres aspectos positivos de la convivencia ▪ Comportamientos que se deben repetir ▪ Comportamientos que se deben cambiar ▪ Propuestas para próximas salidas ▪ ¿Consideran que los hechos ocurridos al interior de la institución el 21 de mayo de 1999 la benefician? Explique ▪ ¿De qué manera se puede manifestar la inconformidad evitando la violencia a los derechos fundamentales como la vida, la salud, la educación, entre otros? ▪ ¿Qué entiende por disciplina? ▪ ¿Para qué es necesario la disciplina en el salón de clases? ▪ Califique de 1 a 10 la disciplina de su grupo ▪ Anote tres momentos concretos de indisciplina del grupo ▪ Anote tres causas para que haya indisciplina. ▪ Sugiera tres formas para lograr una mejor disciplina el grupo. ▪ Califique entre 1 y 10 su disciplina personal en el grupo. ▪ Enumere tres actividades concretas que usted realiza de indisciplina. ▪ Anote en su orden los cinco alumnos(as) más indisciplinados(as) del grupo. ▪ Qué aspectos deben mejorar de su comportamiento e indisciplina en el grupo. ▪ Califique de 1 a 10 sus comportamientos sociales en la comunidad, en el barrio. ▪ Enumere tres comportamientos sociales que debe mejorar. ▪ ¿Cómo distribuye su tiempo libre? ▪ Califique de 1 a 10 los comportamientos sociales de su barrio. ▪ ¿Qué opina del consumo de drogas en el colegio? ▪ ¿Qué quieren, lo que realizan están protestas con petardos en una institución para menores de edad? ▪ ¿Se benefician los estudiantes en la formación con estos hechos? |





Continúa ▶

| ESTAMENTO | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Los riesgos físicos de estos hechos serían leves o graves? ▪ ¿Permiten estas formas de protesta el mejoramiento institucional, el ambiente es agradable? ▪ ¿Qué se puede hacer si estas situaciones de amenaza a profesores y utilización de explosivos continua? |
| <p>Docentes: según estas preguntas a los(as) docentes se les interroga por sus roles en el desarrollo institucional, en especial desde el conjunto de acciones implementadas y sus valoraciones en correspondencia con las dificultades y problemáticas identificadas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué logros se tienen? ▪ ¿Cuáles son las debilidades del trabajo institucional? ▪ ¿Que alternativas de solución sugiere para: rectoría, coordinación disciplina, coordinación académica, proyectos pedagógicos, coordinaciones de nivel, consejo de estudiantes, actividades deportivas y culturales, otros? ▪ ¿Cuáles son los principales problemas? ▪ ¿Cuáles son sus causas? ▪ ¿De qué manera contribuyen los(as) profesores(as) a que se presenten conflictos en la Institución? ▪ ¿Cuáles son los aportes de los(as) maestros(as) al manejo y atención a los conflictos que se presentan en la Institución? ▪ ¿Qué limitaciones o dificultades encuentra usted en la formación profesional y personal para atender de manera acertada las problemáticas de convivencia que se presentan en la institución? ▪ ¿Qué aportes puede realizar usted en lo profesional y en lo personal para atender de manera acertada a las problemáticas de convivencia que se presentan en la Institución? ▪ ¿Qué habilidades requiere usted en su formación como maestro/ a para manejar los conflictos que a diario se presentan en al institución educativa? ▪ Después de conocer las esperanzas y temores que comparte el conjunto de estudiantes, relacione frente a cada una de las esperanzas, que acciones concretas se están adelantando para hacerlas efectivas este año? ▪ ¿Qué acciones se están adelantando para enfrentar cada uno de los temores? ▪ ¿Qué acciones propone respecto a estos dos temas? ▪ Creatividad: recorrido por la instalación observando que cosas cambian, seleccione dos cambios y escríbalos; compártalo con dos personas. ▪ ¿Y quién tiene la verdad? escriba todo lo que pasa por la mente cuando escribe disciplina y lo mismo cuando escucha indisciplina. ▪ Círculo de relaciones y comunicaciones: escribir el nombre personal en el círculo y ubique nombre de personas con quienes se relaciona en la familia, el colegio, en la vecindad, en el barrio y en la ciudad señalando con una línea la comunicación y con doble cuando esta se da en doble vía. ▪ La puerta del conflicto: para la familia. Antes de la reunión pensar en estas preguntas: ¿Cuáles son sus intereses? ¿Qué criterios tiene para defender estos intereses? ¿Qué opciones puede presentar para resolver la situación? ¿Qué compromisos debe asumir usted y cada uno de los representantes para llegar a un acuerdo? |

Continúa ▶

| ESTAMENTO | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
|---|--|
| <p>Preguntas a la Familia: la familia es convocada a aportar a la construcción de comunidad educativa comprometida socialmente, las opiniones de padres y madres de jóvenes estudiantes suaristas son valoradas en ese horizonte; también sus sugerencias y compromisos que consideran debe asumir cada estamento.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cualidades del hijo/a ▪ Valores que quiere que adquiera ▪ ¿Qué valor regalaría al hijo/a? ▪ Qué valores acrecienta en familia. ▪ Cinco aspectos positivos del liceo. ▪ ¿Cómo imagina el liceo en 2010 si se refuerza lo positivo? ▪ ¿Cómo lograr lo propuesto? ▪ Compromisos como estudiantes. ▪ Compromisos de padres y madres de familia ▪ Compromisos de profesores. ▪ Compromisos de administrativos. ▪ ¿Cuál es su opinión frente a las situaciones presentadas en las Institución: indisciplina, sabotaje, destrucción, partidos de fútbol en horarios no programados, inasistencia y llegadas tarde, consumo de drogas, las piñatas de petardos, explosivos y exhibición de armas, robo de elementos de estudio? Invitación a reflexionar y a expresar su opinión en una hoja firmada por el padre o madre de familia. |

5.4.2.9. Valoraciones globales de los talleres institucionales en el marco de la estrategia reflexiva:

-  La reflexión colectiva de las diversas instancias de la comunidad educativa: docentes, jóvenes estudiantes, padres/madres de familia, contribuyen además al fortalecimiento del sentido de pertenencia de la familia suarista, a construir comunidad en torno a los intereses comunes y la generación de alternativas para el bien común. Es pensar juntos y aportar colectivamente a la edificación institucional y al desarrollo personal/social desde este espacio educativo.
-  El valor de los ejes de debate en los talleres: análisis de la situación, evaluación de acciones implementadas, propuestas y sugerencias, además de las proyecciones de la institución. Ejes que conforman una estructura integral para la gestión, el tratamiento y la transformación de los conflictos escolares y en esa medida para la resignificación de la tarea de cada uno en el fortalecimiento de relaciones democráticas en la vida institucional.
-  La relevancia otorgada al trabajo con docentes reconociendo sus implicaciones en el fortalecimiento de la cultura escolar democrática y considerando sus angustias, temores y malestares en el ámbito de políticas educativas, inconformidad con la pérdida de legitimidad social de su rol y la dificultad para el trabajo cooperado en el gremio. Elementos estos que se incluyen en los talleres y permiten además del encuentro, el reconocimiento entre pares y la generación de lazos que afinan los vínculos sociales de la comunidad académica. Es el reconocimiento de sus condiciones desfavorables, pero desde posiciones críticas que generan la autocrítica y la formulación de acciones que contribuyan a la transformación.
-  La confianza y disponibilidad desde la administración del colegio en estos procesos son condiciones que validan e impulsan el trabajo.

- La conciencia colectiva y el desarrollo institucional se ve fragmentado por ser la jornada de la mañana la pionera de los diversos talleres, justificado por los conflictos que allí se presentan y por ser su población la implicada en las situaciones conflictivas.
- No es explícito en los talleres la participación de la administración del colegio, al parecer quedan subsumidos en el grupo de docentes, no clarificando sus roles específicos en la construcción institucional. Se considera que al juntar voluntades y edificar la comunidad educativa el rol de la administración ha de ser asumido en toda su plenitud, aún más cuando las disputas de grupos de jóvenes estudiantes son directas con la administración.
- La debilidad de la memoria tanto escrita como personal de estos procesos sociales, es una alerta permanente en las comunidades. En el caso del colegio es evidente la ausencia de unos archivos de los documentos de los talleres, tanto de los diseños, como de las relatorías de su implementación y evaluación, hecho que hace más dificultosa la reconstrucción, y sin duda serán muchos los elementos valiosos que sean omitidos.

5.4.2.10. **El compromiso pedagógico:** el compromiso pedagógico es una estrategia implementada en la institución con jóvenes estudiantes que al finalizar el año presenten dificultades académicas y de comportamiento que afectan la convivencia.

La evaluación de cada joven es realizada por consejos de grupo y profesores de nivel quienes consideran que estudiantes requieren de un compromiso pedagógico para continuar en la institución.

El compromiso es individual, a cada estudiante se le notifican las dificultades en que incurrió durante el año que lo justifican teniendo como testigo el acudiente, el director de grupo y el coordinador de disciplina. Durante el año el estudiante y su familia se comprometen obligatoriamente a asistir a talleres orientados por psicoorientación y coordinador de disciplina. Si cambian los comportamientos el estudiante no continúa con la asistencia a los talleres.

Este es escrito y lo firman estudiante, acudiente, director de grupo y coordinador de disciplina, se realiza antes de entregar la orden de matrícula. Un formato del compromiso pedagógico es el siguiente:

GRÁFICA 5

| COMPROMISO PEDAGÓGICO | | | |
|--|-----------|----------------|------------------------|
| Nombre: | Grado: | | |
| Compromisos contemplados en el Manual de Convivencia: | | | |
| Compromisos incumplidos: | | | |
| Acuerdos: | | | |
| - Fechas para presentarse a talleres. | | | |
| Orientaciones disposiciones en caso de incumplimiento: | | | |
| Firmas: | | | |
| Joven estudiante | Acudiente | Director Grupo | Coordinador disciplina |

Después de un tiempo, este compromiso no se hace en formato independiente sino que se incluye en la ficha observador del joven o la joven.

5.5. ESTRATEGIA CULTURAL.

Con esta estrategia se identifica el conjunto de acciones, actividades o iniciativas colectivas que la comunidad educativa diseña e implementa para manifestaciones culturales y artísticas. De los(as) actores(as) que hacen cultura en la Escuela se resaltan los(as) jóvenes estudiantes, quienes se organizan en torno a la poesía, la banda de música, la emisora estudiantil, los grupos de danza y de teatro, las jornadas culturales y artísticas desde las que resignifican los espacios y sujetos institucionales y su convivencia en comunidad.

Al parecer cada grupo escolar tiene sus preferencias frente a las actividades culturales, dependiendo también de las vivencias personales que tienen en el colegio. Por ejemplo, detallamos valoraciones a iniciativas culturales de docentes desde cada jornada escolar. En la remembranza que hacen los(as) docentes de la historia del CMFS en el ámbito cultural, aparecen como significativas para la jornada de la mañana: *“La Banda de Guerra, la revista gimnástica, el periódico escolar, las actividades conmemorativas de fiesta del liceo, la revista de aniversarios del liceo (25 años), el patrocinio a profesores(as) para publicar textos, las olimpiadas del saber, la tuna musical, la feria de la ciencia, los estímulos a la emisora, los murales escolares, la poesía”*.⁶⁹ En los(as) docentes de la tarde se reconoce: *“Día de la Antioqueñidad, la banda del liceo, los grupos de teatro, los actos especiales en la Capilla: cumpleaños, duelo”*. En el nocturno, por su parte, se valoran: *“La Feria de la Antioqueñidad, las celebraciones: día de la mujer, de la amistad, del idioma, los paseos en chiva en navidad con el pesebre”*.⁷⁰

En este texto de sistematización se destacan algunas de las actividades culturales nombradas por docentes, principalmente las desarrolladas a partir de 1995. Inicialmente se realiza un recuento cronológico y luego se desarrollan uno a uno los diferentes grupos culturales conformados.

5.5.1. Recuento cronológico.

Aunque los estudiantes reclamaban actividades culturales había cierta prevención por parte de directivas y docentes a masificar al estudiantado. Sin embargo, una vez fue cambiando el ambiente escolar estas actividades van tomando auge y los(as) estudiantes van demostrando que con su participación en estos espacios se mejoran y fortalecen las relaciones de convivencia.

Con la implementación de la Ley 115 de 1994 se crean en la institución nuevos espacios de participación para jóvenes estudiantes como jornadas de reflexión y de expresión cultural. Se comienza a pensar en las formas de aglutinar y convocar en espacios conjuntos a la comunidad suarista sin el temor de generar confusión, desorden y enfrentamientos.

A partir de 1995 surgen nuevas formas de hacer cultura liderados desde los(as) jóvenes estudiantes los cuales realizan conciertos y minitecas en el salón capilla, promueven la pintura de murales en el patio alusivo a la lucha estudiantil.

Como en el año de 1996 el colegio empieza a ser mixto al llegar las mujeres, se hace más evidente la necesidad de la organización de grupos culturales entre estudiantes, se crea un **grupo de porristas** coordinado por una instructora contratada por el liceo para esta labor. Las porristas durante un año animan los actos deportivos del colegio y participan en concursos con el INDER. El grupo se desintegra por dificultades de continuidad con la instructora.

Los(as) docentes se encargan de organizar **actos culturales o de “izada a la bandera”**. La participación de jóvenes estudiantes en estos espacios inicialmente se hace difícil por cuanto no hay jóvenes organizados(as) en grupos culturales para dinamizar los actos y se desconoce las habilidades artísticas en el ámbito artístico o musical de estos(as). Frente a esta necesidad en los actos culturales, se crean entre estudiantes **grupos de raperos** y **de capoeira** quienes participan activamente de todas las celebraciones.

5.5.2. Nuevas formas de hacer cultura.

Desde la administración del colegio se buscan nuevas estrategias para promover la cultura en la institución y es donde surgen grupos e iniciativas como: la banda de música, el grupo de teatro, el grupo de danzas, la emisora estudiantil y el museo. Cada uno de estos se presenta a continuación, detallando su funcionamiento:

5.5.2.1. **La banda de música:** ante una solicitud de la administración del liceo en 1996, la Secretaría de Educación Departamental con el Proyecto “El Marco como Colegio del Futuro”, dona algunos instrumentos musicales los cuales son guardados por un tiempo porque no hay personas que enseñen a utilizarlos.

La academia de música “Amadeus”, en cabeza de su director, propone unirse a la Secretaría de Educación y aportar docentes a esta iniciativa de formación artística. Nacen entonces las bandas de música, que tienen como fin enseñar a los(as) niños(as) y a los(as) jóvenes del colegio y de la ciudad de zonas marginadas a formarse en el uso de instrumentos musicales, este trabajo se hace bajo el lema *“un niño y un joven que sostiene en sus manos un instrumento musical, jamás utilizará estas para sostener un arma”*.

En este momento, la banda musical ha crecido y fuera de enriquecer la cultura del CMFS se proyecta en otros espacios como el Museo de Antioquia, el Palacio de Exposiciones, etc.; siendo además condecorados por su actuación en el ámbito local y nacional.

5.5.2.2. **El grupo de teatro:** en 1996 se crea el grupo de teatro suarista orientado por un docente, que además de la labor de coordinador, realiza conversatorios y charlas sobre teatro a los(as) interesados(as). Han representado obras de autores(as) de la literatura universal como Enrique Buenaventura, entre otros. Sus obras son presentadas en los actos culturales organizados en el colegio y por fuera de él.

El grupo de teatro ha sido premiado con trofeos en diversos eventos y ha representado al colegio en otros espacios de la ciudad.

5.5.2.3. El grupo de danzas: en vista de que los(as) jóvenes estudiantes disfrutaban las diferentes danzas traídas a la institución por el grupo de ADIDA, el colegio Santa Rosa de Lima y los grupos de la tercera edad, la administración contrata al profesor Nadier Palacio para preparar a un grupo de estudiantes (hombres y mujeres) en diferentes danzas. La convocatoria la hace el profesor por cada salón invitando a los(as) jóvenes a hacer parte del grupo, les hace una prueba de danza y les selecciona. En su mayoría quienes participan son las mujeres.

Estos(as) jóvenes son encargados de proyectar cultura suarista dentro y fuera del claustro. Con la creación del grupo de danzas, no sólo se fortalece la cultura institucional sino que además algunos de sus integrantes cambiaron la visión de sí mismos, se valoraron más y modificaron actitudes negativas que no los favorecían ni a ellos ni a los grupos a los cuales pertenecían.⁷¹

Nadier cuenta sobre su labor con el grupo:

*“Ya que la respuesta de estos alumnos al trabajo dancístico es excelente y que hasta entonces se han logrado unos resultados buenos se extiende un abrebocas sobre el trabajo y es entonces donde profesores, profesoras y alumnos de los grados décimo me solicitan el favor de un trabajo de danza para la antioqueñidad. Entonces se inicia este proceso de sensibilización y rítmica con estos grados. Dado que profesores y alumnos quieren mostrar ideas y cosas nuevas (como ellos lo expresan) surge entonces “EXISTIMOS” montaje que narra sobre secuencias dancísticas (la guerra, la paz y el amor) en la cual el amor vence la guerra y reina la paz y se da una gran fiesta en celebración de dicho acto. Después de esto, por su acogida, se inicia entonces un proceso de preparación encaminado a mirar mucho más avanzadas dentro de la técnica y una práctica compleja de las que serían luego la serie de estas que muy probablemente se iban a abordar... Ya que como bailarín y anunciado como director del grupo lo más importante en el campo de la danza es la sensibilidad, la buena imagen corporal, el sentir e interpretar, el movimiento, la destreza, la fuerza, las ganas, la perseverancia y la creatividad”.*⁷²

5.5.2.4. La emisora estudiantil: en 1995 los(as) jóvenes estudiantes colocan música en los descansos en una grabadora pequeña para toda la institución, pero con el paso del tiempo surge en 1997 la emisora estudiantil como respuesta a la necesidad de cualificar los medios de comunicación en la institución.

Al comienzo la administración del plantel apoya con equipos técnicos e insumos a un grupo de exalumnos(as) y jóvenes estudiantes que presentaron el anteproyecto de la emisora estudiantil. En este momento, fuera de poner música y transmitir mensajes de jóvenes estudiantes en el colegio, la emisora cuenta con un local propio, materiales y equipos que le permiten localizarse en el dial de la radio en el ámbito local.

La emisora estudiantil ha sido un acierto para la democracia participativa de la comunidad suarista, en tanto que permite la libre expresión y contribuye al sentido de pertenencia de jóvenes estudiantes, quienes se sienten muy orgullosos de contar con la emisora. Sin embargo, las dificultades se presentan con el manejo de la misma, en tanto quienes la dirigen (exalumnos(as) y alumnos(as)), limitan el acceso de otras personas al lugar y la participación de los diferentes grupos institucionales.

En el ámbito interno la emisora puede funcionar solamente durante los descansos de las tres jornadas, emitiendo música y mensajes.

5.5.2.5. El Museo de Arte “Liceo Nacional Marco Fidel Suárez”: nació en el mes de septiembre de 1998 con la idea de “**Un museo para el Marco**” presentada por una docente y un egresado del colegio. La inauguración se realiza el 21 de octubre del mismo año. El museo pretende ser el sitio artístico donde concurren todas las expresiones de artes plásticas de la institución, la ciudad, el departamento y el país. La siguiente, es la transcripción de una circular que se distribuye a la comunidad educativa del CMFS informando sobre el sentido del museo y de las disposiciones administrativas que rodean su inauguración:

“Liceo Nacional Marco Fidel Suárez”

Circular

Quiero comunicarles que con motivo de la celebración de los 45 años de la Fundación del Liceo Nacional Marco Fidel Suárez, para el mes de octubre de la semana comprometida del 21 al 28, se ha programado una serie de actividades culturales.

Durante estos 45 años de vida, el liceo ha graduado a más de 50 promociones de bachiller, muchos de ellos, hoy son profesionales distinguidos en el ámbito regional, nacional e internacional, aportando a la construcción de nuestro país desde sus diversas áreas del conocimiento.

Debido a esta labor educativa, nuestro Liceo recibió con la celebración de sus bodas de plata (25 años) la condecoración ESTRELLA Y HACHA DE ANTIOQUIA, la cual es un orgullo que mantenemos hoy vigente.

Para tal fin el concejo directivo de nuestra institución, mediante la resolución # 028 de septiembre del presente año aprobó el proyecto UN MUSEO PARA EL MARCO, presentado por la profesora YANETH RIOS AGUIRRE Y el egresado ROBINSON VALENCIA ALVAREZ, con tal fin el miércoles 21 de octubre a las 6 PM. se inaugurará dicho espacio cultural, el cual pretende ser el sitio artístico donde concurren todas las expresiones plásticas del Área Metropolitana y del país.

Nuestro museo dentro de las actividades propuestas promoverá el patrimonio cultural de la institución, en la sala de exposiciones permanentes, la cual llevará en honor el nombre del fundador del plantel PRESBITERO JOSÉ GÓMEZ ISAZA; La otra sala será rotatoria para las convocatorias que ha hecho la institución para los artistas de nuestro medio, la que llevara el nombre del Maestro y artista KULVIETIS, que dentro de la labor docente que desempeñó en nuestro plantel dejó su legado artístico.

De la misma manera les hacemos saber que en la actualidad contamos con una colección importante de objetos históricos y obras de artistas antioqueños y extranjeros de alta trayectoria, como el Maestro Jorge Cárdenas, Benjamín de la Calle, Francisco Morales, entre otros.

Para llevar a cabo este proyecto, hemos recurrido a varias instituciones y personalidades de la región, solicitándoles se unan con su aporte a esta causa, puesto que solo nos anima formar y educar a la Juventud de Medellín y de toda el Área Metropolitana que concurre a nuestro liceo, con la meta de forjar un mejor futuro para sí y de paso contribuir al desarrollo de nuestro país, por eso es importante que los diversos sectores de la sociedad se den cuenta qué en la institución hay un nuevo aire LA CULTURA.

El museo desde ya está vinculado a instituciones como la Red de museos de Antioquia y la Asociación Colombiana de Museos, lo que nos permite divulgación nacional e internacional, así mismo tendremos acceso a las capacitaciones que se ofrecen para esta área.

Desde ya espero contar con la valiosa colaboración de todos ustedes, pues estoy segura que nuestra labor educativa se engrandece, cuando se cuenta con el decidido aporte de los profesionales de la calidad como los que hay en la actualidad en nuestro plantel.

“SOLOS NO PODEMOS, JUNTOS LO LOGRAREMOS”

Cordialmente,

Lucila Santamaría García

Rectora

Este espacio cultural tiene como visión *“El museo de arte del Liceo Nacional Marco Fidel Suárez será una institución cultural sin ánimo de lucro, activo al servicio de la comunidad para la valoración y el engrandecimiento cívico, educativo, cultural y artístico en nuestra ciudad, Antioquia, Colombia y el Mundo; afrontando nuevos retos para y hacia la transformación y desarrollo de nuevos tiempos”*.⁷³

La vinculación a instituciones como la Red de Museos de Antioquia y la Asociación Colombiana de Museos permite participar de procesos de formación sobre el tema.

Aunque todavía no se cuenta con un espacio propio (la construcción aún no termina por falta de fondos) se han realizado algunas exposiciones y se ha formado a varias personas.

5.5.2.6. Los concursos de poesía: los concursos de poesía son resultado del interés de jóvenes por expresar sus sentimientos, emociones y planteamientos por escrito; de la coordinación de docentes para promover y desarrollar la iniciativa y de las directivas por la voluntad política para financiar y reconocer la poesía de jóvenes estudiantes del CMFS. Aunque al comienzo se trata de concursos en el Día del Idioma sin mucha trascendencia en el ámbito personal e institucional, luego se fortalecen como concursos institucionales con la publicación del libro de poemas cada año.

Algunos hitos significativos en el concurso de poesía: 1) En el año de 1999 llega al liceo el docente José Ramiro Cevallos y propone en una reunión de Área de Español organizar el concurso y publicación de todas las poesías que se elaboren en los diferentes grados. 2) Durante una convivencia de los grados once, el grupo de “Poetas del Apocalipsis” estimulados por el Instituto Juventud XXI de la Corporación de Promoción Popular (de la cual también hace parte el IPC), hizo lectura de sus creaciones poéticas. Luego se vinculan al trabajo del colegio desde talleres para estimular a los(as) jóvenes estudiantes a escribir poesía. Este trabajo hace parte de la promoción de la estrategia cultural y juvenil que el IPC venía desarrollando en la ciudad. 3) Lanzado el concurso en abril, Día del Idioma, se presentaron a la primera convocatoria muchísimos poemas. Con esta producción se editó el primer libro y se premiaron en dos categorías, premiación de la que participaron los “Poetas del Apocalipsis”. Los premios fueron placas, pero el mayor estímulo fue la publicación de sus poemas. El primer libro salió a finales de 2000 y el segundo (producto del segundo concurso) salió a finales de 2001. 4) En la reunión de despedida de 2001 del profesorado, personal administrativo,

operativo y personas que de alguna forma ayudan al funcionamiento de la institución, la rectora organizó un “Banquete de Poesía” y al final entregó el libro a los(as) asistentes, como un obsequio muy especial.

La oportunidad de publicar los diferentes trabajos y proyectos ha sido otra de las motivaciones culturales que aprendió a aprovechar la institución. Es un estímulo no sólo para los(as) docentes, sino también para los(as) jóvenes estudiantes que lo valoran en toda su dimensión.

5.5.2.7. Eventos generales: todos los grupos y espacios culturales anteriormente mencionados ayudan en la organización de actos y jornadas culturales como:

- El “Día de la Democracia Suarista” en marzo, durante la cual se elige al personero/a de los(as) estudiantes. El “Día de la Antioqueñidad” en agosto, celebración que ha influido notablemente en la convivencia suarista.
- El día conmemorativo del aniversario del colegio, en octubre.
- La celebración del Día de la Mujer, el 8 de marzo, organizada y realizada por los hombres de la institución, jóvenes estudiantes y profesores.
- El Día de la Familia, a finales de mayo, realizado por la institución para los(as) padres y madres del estudiantado suarista.
- El Día del Agua y otras conmemoraciones patrias.
- Desde la Capellanía del colegio se promueven actos religiosos como: celebración de la Santa Ceniza, la Cuaresma, la Pascua, el Día de la Paz, la Jornada Bíblica, celebración de primeras comuniones y confirmaciones, salidas de reflexión para estudiantes y profesores.
- En el año 2000 la celebración del 23 de abril, Día del Idioma se realiza en asocio con el museo el Primer Encuentro con el Lenguaje en el CMFS, donde se llevan a cabo muestras de cuento, teatro y títeres con buenos resultados y expectativas de encuentros posteriores.

5.6. ESTRATEGIA DEPORTIVA/RECREATIVA.

Las actividades lúdicas recreativas en el imaginario de comunidad educativa suelen asociarse con los momentos de convivencia escolar en las instituciones. Desde esta sistematización pretendemos rescatar la estrategia deportiva/recreativa como el conjunto de acciones que permite el encuentro entre pares, el compartir y aprender desde la diversión, alejándonos, claro está, de la idea que sólo este es momento de convivencia.

En esta estrategia incluimos las formas de propiciar la recreación y el deporte en diferentes grupos de la institución, entre las que tenemos los torneos deportivos, los deportes practicados, paseos y las denominadas convivencias institucionales.

5.6.1. Los torneos deportivos.


Los torneos inter-clases del CMFS nacen a raíz de la necesidad que tienen los(as) jóvenes estudiantes de demostrar sus aptitudes deportivas y de compartir desde espacios lúdicos/recreativos.


Aproximadamente en el año 1959, se comenzó con los torneos de microfútbol. Ya en la década del 90, la organización de los torneos deportivos se ha dado más o menos en forma regular. Las responsabilidades en estos inter-clases e inter-grupos han sido eminentemente del Consejo Estudiantil conformado por representantes de cada grupo, en especial los representantes de la parte cultural y deportiva.


Las premiaciones a los grupos ganadores son costeadas con recursos recolectados en las inscripciones para el torneo. Los problemas se presentan por asuntos como el manejo organizativo de los torneos en el ambiente escolar y la administración de los recursos económicos. Estas situaciones problemáticas propician la conformación de un comité diferente, integrado por un representante de los profesores, otro del consejo estudiantil y un representante por salón. Esta estructura para organizar, programar y tomar decisiones favorece el desarrollo de los torneos inter-clases.

Como la acogida de estas actividades es significativa y la participación del comité es democrática, en 1995 se realizan varios torneos programados en la institución. Para el manejo del tiempo se opta por salir un poco antes de la hora de descanso para jugar los partidos en ese tiempo de descanso. El principal deporte que ocupa los torneos es el microfútbol donde además del interés de jóvenes está la infraestructura institucional favorable para ello. El basquetbol y voleibol constituyen otros torneos organizados en el CMFS.

5.6.2. Deportes practicados.

 EL AJEDREZ ha sido un juego que refuerza la concentración de los(as) jóvenes estudiantes. Con el apoyo de la Liga Antioqueña de Ajedrez, los(as) jóvenes suaristas han participado en el ámbito interno, departamental, nacional e internacional de eventos de este tipo.

 EL BÉISBOL, aun cuando no se juega en el ámbito interno si es organizado entre jóvenes y profesores(as) de la institución.

 EN NATACIÓN hay algunos(as) jóvenes estudiantes que participan individualmente en intermunicipales y departamentales de natación.

La participación deportiva del joven y la joven suarista, por iniciativas individuales se dan en deportes como el atletismo, el patinaje, el levantamiento de pesas, el judo y otras artes marciales. Cuenta un docente: *“Ellos llegan contando al colegio sobre sus triunfos deportivos y acá se les dan algunos estímulos, más que todo simbólicos, pues es de los valores que promueve la institución”*.

Es de resaltar que algunos de los contactos que los jóvenes suaristas adquieren participando de estos espacios de ciudad son llevados a la institución, desde experiencias como núcleos de interés donde las personas se vinculan al aprendizaje con diferentes deportes.

Esta estrategia permite vincular a jóvenes estudiantes a actividades que respondan a sus intereses y con ello propician el sentido de pertenencia de la comunidad suarista. El deporte constituye una de las remembranzas de los(as) docentes del CMFS, pues con nostalgia recuerdan el tiempo en que de sus aulas salían deportistas de trayectoria nacional e internacional. La participación activa de jóvenes que organizan, promueven y desarrollan los deportes afianza valores de vida, canalizan energías, desarrollan nuevas habilidades organizativas y contribuyen al reconocimiento institucional.

5.6.3. Paseos y convivencias.

Los paseos tienen un carácter lúdico y recreativo; se realizan para la diversión de la comunidad educativa, jóvenes estudiantes y docentes esencialmente.

El primer paseo institucional que está en la memoria de docentes es el de noviembre de 1997, después del foro para el mejoramiento institucional, donde a pesar de las resistencias y temores entre jóvenes estudiantes y docentes, soportado en las estigmatizaciones de enemigos de uno al otro, se pretende avanzar en el mejoramiento de esta relación y una excusa inicial es el paseo. Este paseo fue al centro recreativo Comfama del Municipio de La Estrella y permitió la cohesión entre docentes y de estos con estudiantes; permite oxigenar y desarmar las posiciones de los supuestos enemigos, bastante reafirmado en el ambiente escolar. Los paseos constituyen la posibilidad de replantear las relaciones entre jóvenes y docentes desde escenarios diferentes.

El segundo paseo a Comfama de Girardota también es de forma masiva, es decir, van todos los grados el mismo día, a igual sitio. Los costos son responsabilidad de la administración institucional. Cada paseo fue un aprendizaje para el siguiente, en términos de organización, responsabilidades, confianzas e iniciativas. Se decide que cada año se programaba uno como parte de la fiesta institucional, es costeadado por jóvenes -situaciones económicas del colegio desfavorables- y en días diferentes según cada grado.

De otro lado, las convivencias institucionales como espacios que tienen la intención de reflexionar en dos sentidos: algunas religiosas o de sensibilidad humana, y otras, de establecer compromisos con la comunidad educativa fortaleciendo sentidos de pertenencia. Las de carácter religioso son organizadas por el Capellán del colegio, Padre Guillermo Buitrago. Algunas de las convivencias de identificación y compromiso frente a los conflictos escolares realizados por el Instituto Popular de Capacitación -IPC, en su labor de acompañamiento con el colegio. De estas convivencias participan docentes, jóvenes estudiantes y padres/madres de familia, pues la tarea es fortalecer la comunidad educativa y su compromiso decidido con el desarrollo personal institucional y social.

5.7. ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO.

La concepción de Escuela que subyace en dicha estrategia está caracterizada por la interrelación e interdependencia que esta institución social tiene con el contexto que la circunda y la sociedad en su conjunto. Es la visión de una Escuela abierta y compleja, que es permeada

y permeadora por la cultura y los diversos procesos sociales donde transita el ser humano. Es una Escuela que obedece a construcciones históricas de las sociedades y en esa medida es posible su transformación y su reinención de acuerdo a planteamientos democráticos.






La Escuela en tanto esta en relación con otros es permeada, influida por intereses, organizaciones y principios sociales, pero a su vez tiene capacidad de permear la cultura e imaginarios de los sujetos que por allí transitan y para ello requiere de estrategias que faciliten este puente entre institución educativa e instituciones sociales en su conjunto. La opción por un pensamiento estratégicamente e intencionado a sus interacciones con ese entorno, para trazar caminos y alianzas que conduzcan tanto al fortalecimiento institucional, como al enriquecimiento de las demás instancias sociales desde la experiencia de la Escuela.

La estrategia de relacionamiento en esta sistematización la constituyen los diversos procesos formativos y organizativos realizados en el colegio apoyadas por instituciones sociales, entre las que se incluyen ONG, universidades y secretarías de educación. Pero también, la apertura del colegio a que la ciudad utilice y se beneficie de sus espacios y sus saberes en procesos educativos similares o diferentes a la educación formal.

5.7.1. Centro de Investigaciones y Educación Popular -CINEP.

En 1996 el CINEP inicia el proyecto nacional “Escuela para la Paz, la Democracia y los Derechos Humanos”, a desarrollar en instituciones educativas de Bucaramanga, Pamplona y Medellín. En esta última localidad participan: Liceo “Alfredo Cock”, “INEM”, Liceo “Concejo de Medellín”, Escuela la Pradera, Colegio “María Montessori”, Colegio “Santa Rosa de Lima”, Colegio “Ricardo Rendón Bravo”, República de Panamá y el CMFS.

El proyecto tiene por objetivo formar educadores(as) capaces de incidir significativamente, en el desempeño, la promoción y la defensa de la educación de los Derechos Humanos, para lo cual se estructura en las siguientes etapas y actividades:

-  Sensibilización: desde 1995 con la convocatoria, los seminarios y la conformación de equipos dinamizadores.
-  Organizativa: se conforman las comisiones de trabajo: formación, jóvenes y sistematización. Reuniones mensuales de estos equipos, visitas de acompañamiento y seminarios de formación. Se inician los diarios de campo desde docentes.
-  Prediagnóstico: Visitas, seminarios, cartas pedagógicas y funcionamiento de colectivos regionales desde planes de trabajo. El seminario es nacional con el tema “La Escuela, un espacio de relaciones sociales”.
-  Diagnóstico: video foro “La Escuela del Desorden”, padres/madres y estudiantes. Talleres según necesidades de cada institución. Organización de comisión de jóvenes en torno al periódico, propuesta del semillero de comunicación social de la Universidad de Antioquia. Conversatorio y seminario nacional sobre violencia escolar.
-  Estructuración y construcción del Proyecto Educativo Institucional -PEI: cada institución escoge el tema o problemática a trabajar, que para el caso del CMFS, es la convivencia

escolar. Organización y desarrollo del seminario de jóvenes. Conversatorio y talleres sobre modelos pedagógicos. Centros de interés y constructivismo. Proyecto de aula desde Pricrea: pensamiento reflexivo y creativo. Reuniones nacionales de seguimiento al proceso. Capacitación a los(as) jóvenes en comunicación y periodismo en convenio con la Universidad de Antioquia.

Fundamentación epistemológica del proyecto educativo: reuniones de coordinación regional para planeación y definición de coordinador(a). Talleres de formación del colectivo regional: epistemología y corrientes pedagógicas. Elaboración de la sistematización de informes y relatorías de reuniones. Preparación y desarrollo del Seminario Nacional de Epistemología en el acto educativo.

La sistematización del proyecto se realiza en 1998 con la pretensión de reunir, organizar y analizar la información producida en el desarrollo del proceso de formación de educadores durante cuatro años. La sistematización aborda entre otros aspectos: fecha, etapa, actividades, logros y dificultades. La sistematización se realiza en cada colegio y luego en compendio de todas las instituciones del proyecto.

5.7.1.1. El Cinep en el CMFS: el proyecto se desarrolla en el CMFS desde 1996, aunque oficialmente se concretan las voluntades en 1995. Para 1998 el proyecto del CINEP se termina y lo retoma el Centro de Estudios e Investigaciones Docentes -CEI, el colegio decide continuar con el Instituto Juventud XXI (de la CPP).

Cada institución tiene los equipos dinamizadores: en el CMFS lo conforman docentes, estudiantes y padres/madres de familia, vinculados de manera voluntaria al proyecto y todos articulados al Colectivo Regional de Antioquia. Cada equipo dinamizador tiene su propia dinámica y plan de trabajo, al igual que los colectivos regionales que se reúnen periódicamente a hacer seguimiento al proceso.

Cada año el proyecto realiza un seminario nacional donde se encuentran las diversas instituciones educativas en torno a temas determinados según las necesidades, avances y estructura del proyecto.

5.7.1.2. Valoraciones desde la sistematización del proyecto en el CMFS: según la información de la sistematización que el equipo dinamizador realiza del proyecto del CINEP en la institución se retoman algunos elementos. En el CMFS se valora como logros del proyecto la participación general de docentes y la vinculación activa de padres/ madres de familia, la reflexión y concientización de la necesidad de cambio y de sentido de pertenencia para con el colegio.

Desde el trabajo con la comunidad educativa es significativo el logro de la participación general, se asume la situación de la institución por parte de todos los estamentos, el trabajo integral de padres/madres de familia, jóvenes estudiantes, profesores(as) y directivos(as). Se socializan las expectativas que se presentan en todos los estamentos, se definen hechos de indisciplina, se plantean estrategias de intervención institucional, acercamiento y diálogo con el Consejo Estudiantil.

Como dificultades identificadas por el CINEP se encuentran: 1) En la institución se han vivido circunstancias difíciles que no han permitido la marcha continua y efectiva del proyecto. 2) Las etapas han sido cambiantes, momentos de mucha reflexión, en otras por el contrario, apatía y desgano. 3) El compromiso por parte del docente ha sido en minoría y no se logra intervención en las tres jornadas. 4) Hay circunstancias que obligan al equipo dinamizador a aplazar fechas ya establecidas lo cual afecta la consecución de los objetivos; ha hecho falta dinamismo debido a numerables ocupaciones del equipo.



5.7.2. Secretaría de Educación Municipal -EDUCAME.

El proyecto de convivencia escolar de EDUCAME tiene por objetivo desarrollar una política concertada de convivencia escolar en Medellín, para disminuir la violencia en los establecimientos educativos y alcanzar la seguridad ciudadana. Como objetivos específicos el proyecto define: -Ejecutar estrategias de negociación de conflictos para contrarrestar la violencia, -realizar talleres vivenciales que lleven a la toma de conciencia de sí mismo y, -lograr el compromiso de la comunidad educativa con el mejoramiento de la calidad de convivencia.

Edúcame en el CMFS

Para el logro de los propósitos del proyecto, EDUCAME contrata profesionales de las ciencias sociales para que se vinculen a los 37 establecimientos educativos que participan del proyecto, es ahí cuando en 1996 llegan dos profesionales al CMFS que tienen la labor de elaborar un diagnóstico de la conflictividad en el colegio. Como a su llegada se encuentran con cantidades de información recolectada y construida entre la comunidad educativa, se opta porque su trabajo se concentre en apoyar la organización y el análisis de esta información.

Dos procesos centrales ocupan a estos profesionales:

-  La sistematización de los talleres de “Esperanzas y temores”, realizado de manera individual con cada uno de los integrantes de la comunidad educativa: docentes, jóvenes estudiantes y padres/madres de familia. Particularidades que son colectivizadas en espacios de encuentro desde cada estamento.
-  El análisis al Manual de Convivencia, fue otra de sus labores, reconociendo la relevancia de este texto elaborado en 1991.

La organización de la información de los talleres de “Esperanzas y temores”, permite visibilizar recurrencias en la comunidad educativa, entre las que se encuentra como principal temor en la comunidad educativa los petardos y las “tomas” de la institución, pero también evidencia la esperanza y voluntad de generar cambios en la dinámica escolar para el desarrollo de las diversas actividades. Estas claridades de los sentimientos e interés de cada estamento dan pautas para orientar nuevos talleres y reflexiones.

Como no es intencionada la estrategia de difusión de la sistematización de esta información, se corre el riesgo de ser retomada solo por algunas instancias de la institución como las coordinaciones de disciplina y el Comité de Convivencia Escolar por su cercanía con el proceso.

5.7.3. La Corporación de Promoción Popular -CPP.

5.7.3.1. **Se vincula al colegio desde el Instituto Juventud XXI:** en 1997 el Instituto Juventud XXI desarrolla el Proyecto COMUNIQUÉMONOS: un proyecto para la convivencia escolar desde el tratamiento de conflictos del cual participa el CMFS. Su propósito es contribuir a la convivencia escolar desde el fortalecimiento del tejido organizativo de la comunidad educativa, la comunicación e interacción, a través de la vivencia de los Derechos Humanos y del reconocimiento de los conflictos. Proyecto que se plantea en etapas como exploración y reconocimiento del conflicto, tratamiento y transformación de los conflictos y concreción de acciones, evaluación y sistematización.

Como la comprensión de los diferentes estamentos de la comunidad educativa es vital para el fortalecimiento de la convivencia escolar, se promueve desde el diálogo con grupos involucrados directamente en el conflicto, la formación conceptual y metodológica a consejos de grupo o representaciones de jóvenes estudiantes, la promoción de Derechos Humanos desde asesorías de grupo y se organizan eventos culturales/recreativos en los que participe la comunidad educativa, aunado al desarrollo de los núcleos de interés.

En el recuento del proceso se cuenta con: 1) Caracterizar la problemática y construcción participativa de indicadores del conflicto. 2) Proceso formativo para la interacción con la comunidad educativa, énfasis en la comunicación intergeneracional y en las lógicas de percepción de conflicto. 3) Formación en mediación y transformación, con énfasis en destrezas y habilidades y en análisis del conflicto - mecanismos de abordaje. 4) Construida una estrategia de abordaje de los conflictos como el Comité de Convivencia y el diseño e implementación de procesos. 5) Acuerdos para la convivencia.

El proyecto entre 1997 y 1998 promueve la conformación de un grupo de jóvenes que proponen actividades diferentes en la institución (“Grupo Destellos” y “Grupo Despertares”): actividades culturales y recreativas. Organizan los video foros, se consiguen camisetas que identifican al grupo, se pintan murales alusivos a la vida, a la naturaleza. Actividades desarrolladas en las tres jornadas y organizadas por el grupo de jóvenes.

5.7.3.2. **Instituto Popular de Capacitación –IPC:** la pregunta central en la asesoría y el acompañamiento que realiza el IPC al colegio es ¿Cómo refundar la institución colectivamente? y para ello se apoya en iniciativas como la construcción del Manual de Convivencia, el fortalecimiento del Comité de Convivencia y las diversas estrategias que allí se gestan y que se deslindan del centro de las expresiones violentas de los conflictos escolares.

El IPC en el CMFS:

Panorama de las situaciones conflictivas. Del balance que desde el IPC se realiza al colegio se asumen como problemáticas: 1) Los problemas de estigmatización entre la comunidad educativa, especialmente con la jornada de la mañana, 2) La concentración de la participación del Consejo Estudiantil Suarista, 3) El imaginario de que son tres las instituciones que conforman el CMFS, una por jornada, 4) La concentración de esfuerzos para abordar la

matriz sociopolítica de los conflictos y el dejar de lado otros polos de conflictos que es necesario activar alrededor de espacios, sujetos e iniciativas, 5) La negación a asumirse como parte de los conflictos, sindicando a otros como causantes de las expresiones de los mismos, 6) La convergencia de intereses estructurales y políticos del país con situaciones cotidianas de la institución, 7) La institución educativa como centro de disputa de actores sociales.

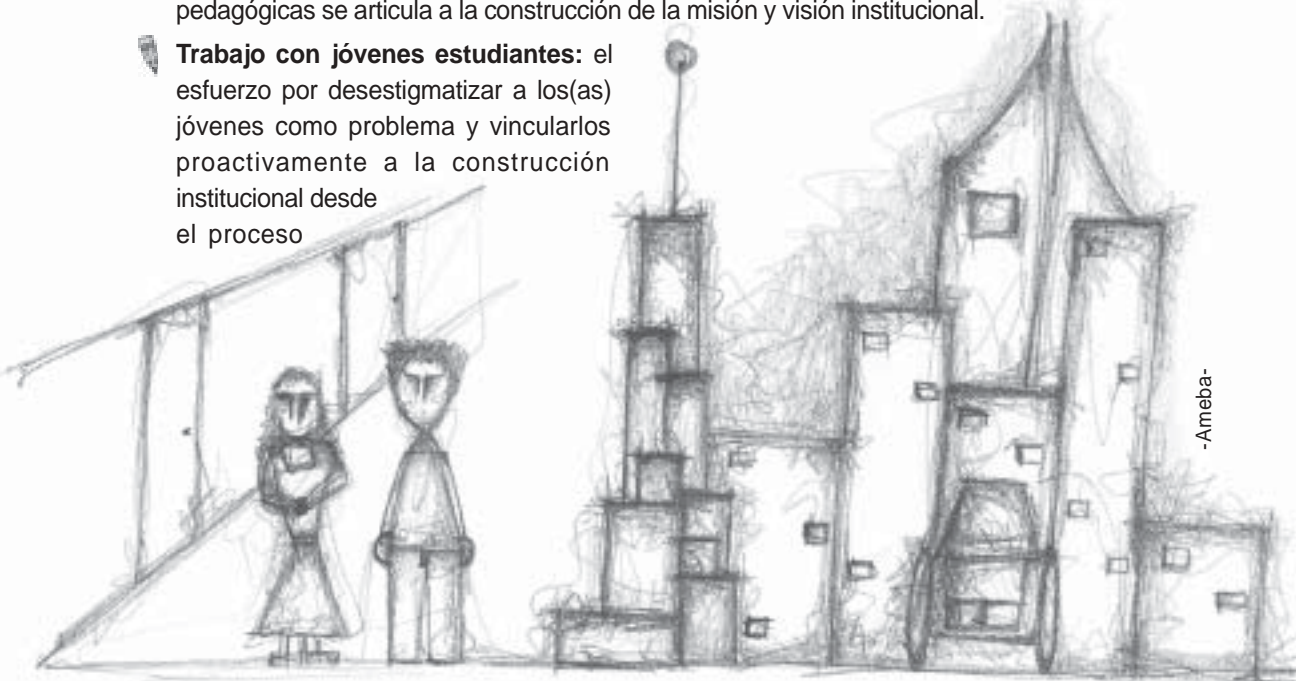
Alternativas:

Con este panorama se afianza la idea de refundar la institucionalidad y ello requiere de procesos que impliquen redefinir el tipo de ser humano al que se aspira, concretar una visión y misión de manera amplia, colectiva y sin exclusión de ningún actor; el reto lo constituye una refundación colectiva de la institución, donde la inclusión sea el factor determinante. La tarea es potenciar con sentido las diversas iniciativas que se desarrollan en el colegio teniendo como opciones:

🔪 **Fortalecer el comité de convivencia escolar:** como grupo ya conformado triestamentalmente: jóvenes, docentes, directivas y padres/madres, desde el que se coordinan las diversas acciones por la convivencia institucional, se apoyan las iniciativas gestadas y constituye un espacio de mediación de conflictos. Es potenciar la pro actividad del grupo y menos las reacciones frente a las expresiones violentas.

🔪 **Habilitar espacios institucionales:** lo cual requiere asignar tiempo formal e involucrar a toda la comunidad educativa. El trabajo con docentes desde las jornadas pedagógicas se articula a la construcción de la misión y visión institucional.

🔪 **Trabajo con jóvenes estudiantes:** el esfuerzo por desestigmatizar a los(as) jóvenes como problema y vincularlos proactivamente a la construcción institucional desde el proceso



-Ameba-

de refundación, constituyen el centro de este trabajo. Como se dice en una entrevista con un representante del IPC: *“La única interlocución de docentes era con el Consejo Estudiantil, los demás jóvenes estudiantes eran excluidos”*.

Momentos de encuentro entre estamentos: la institución no cuenta con espacios de encuentro entre la comunidad educativa, lo cual constituye un reto tanto para unificar voluntades como para asignar espacio y tiempo en la programación.

Estructura de acompañamiento desde el IPC:

El acompañamiento institucional está orientado por tres fases:

Primera fase de diagnóstico, como línea de base para iniciar la intervención. En esta se asume un modelo de diagnóstico del conflicto escolar que tiene por principio conocer para actuar.

Segunda fase de seguimiento y monitoreo, como momento permanente en el proceso para aplicar correctivos, intensificar la propuesta y evaluarla permanentemente.

Tercera fase de sistematización, como línea de salida, donde se recoge de manera ordenada y crítica los tipos de conflictividad escolar, las formas cómo se da su tratamiento y las transformaciones logradas. Esta sistematización hace parte de la tercera fase.

GRÁFICA 6 ESTRUCTURA INTERVENCIÓN




Las estrategias de trabajo:

Reflexión y formación pedagógica: las jornadas pedagógicas son el espacio privilegiado para la interacción con docentes, jornadas en las que se sortea la indiferencia e incredulidad inicial de docentes, pero que finalmente son avaladas y reconocidas como posibilidades de construcción institucional.

Estrategia de mediación desde el comité de convivencia: como ya se afirmó, el comité constituye el equipo base para promover las iniciativas, para coordinar intencionadamente las acciones. Comité que participa de espacios de formación en la temática y cuenta con el respaldo de las directivas institucionales.








Protagonismo y expresión cultural juvenil: desde esta estrategia se desarrollan los video-foros, donde se tienen como criterios que sean urbanos y que posibiliten la lectura de los(as) jóvenes estudiantes en los espacios de ciudad. La poesía, para lo cual se vinculan los poetas apocalípticos, tanto desde la lectura de poemas como desde la promoción de la poesía por los salones y la realización de talleres de sensibilización.

La emisora estudiantil es un eje de disputa entre grupos de jóvenes de la institución, especialmente por los gustos musicales. Por ejemplo, ante la confrontación entre el grupo de los raperos con otros jóvenes, la opción acordada es que la emisora permita la expresión de las diversidades musicales. El festival de la canción como una manifestación pública de estas diferencias y de su convergencia en el colegio es organizado por docentes y directivas. En la tarea de recuperar el CMFS como un espacio público de la ciudad; se recrean espacios deportivos y culturales que convocan la participación de diversos estamentos de la ciudad. También la posibilidad de emplear el espacio del colegio para actividades de la ciudad.

 **Derechos de los jóvenes:** retoman el acumulado del trabajo desde el Instituto Juventud XXI, a través del fortalecimiento del sujeto joven. En esta fase del proceso IPC el interés es el encuentro dialogado de mundos juveniles y mundos adultos en el horizonte de la construcción institucional.

Se aborda además de los derechos de los(as) jóvenes su participación y representatividad en la vida institucional, desde escenarios como la personería y los representantes de grupo del CMFS.

En la entrevista que se realiza al Coordinador del Pde Convivencia Escolar del IPC⁷⁴, se denotan algunas valoraciones de la interacción IPC – CMFS: la permanencia e intensidad en el acompañamiento al colegio, con la fuerte convicción de no evadir las situaciones y convocar a todas las personas a la construcción institucional, sin descalificativos y estigmatizaciones. *“Son seis años que permiten innovar, revisar y cambiar estrategias, acciones y formas de acompañar o asesorar procesos educativos”:*

-  La pertinencia de las estrategias empleadas para el abordaje de los conflictos, además de la articulación de las actividades; intensificando el trabajo en la jornada de la mañana por su particularidad, pero promoviendo la reflexión en las demás jornadas para no dividir la institución.
-  La iniciativa de “oxigenar o airear” las relaciones por fuera de la institución; el salir a espacios de ciudad, circular información y posicionar el carácter público de la institución.
-  El detonar otros conflictos distintos a lo sociopolítico, posicionando la reflexión de las implicaciones del colegio al volverse mixto y del conocimiento como asunto en disputa.
-  La planeación y evaluación durante dos años en la labor del Comité de Convivencia aporta en la ordenación de actividades periódicas y la intencionalidad en las acciones.
-  Los aprendizajes para el IPC en el ámbito educativo, en términos del acervo metodológico, de la reflexión y el debate que se construye en el CMFS.
-  La institución se configura en un laboratorio de aprendizaje en torno al manejo del conflicto.
-  La vinculación de diversas personas desde el IPC al proceso, cada uno desde sus potencialidades y la sensación de incluirse en la vida del CMFS.

Como asuntos que continúan siendo problemáticos en el colegio se enuncian:

- El limpiar las paredes de las instalaciones físicas, al estilo de un borramiento simbólico de la historia que tuvo este lugar, quizás connotando una intolerancia con la diversidad.
- El consolidar un Comité de Convivencia estático y semi cerrado que no permite la apertura en el contexto actual reclama un cambio.
- Los problemas de drogadicción en tanto consumo y expendio que hoy reaparecen, además de la connotación de amenazas de actores armados de la ciudad hacia las personas implicadas

El año 2001 se inició con la pregunta por el estado de la experiencia en el CMFS con el abordaje de los conflictos escolares, motivada por el interés que en la ciudad despierta dicho tema. Contribuye con este ejercicio el ambiente del CMFS que permite no actuar desde la coyuntura dándose el tiempo para reflexionar las estrategias educativas y la demanda de instituciones sociales de la ciudad en conocer el trabajo del CMFS. Estas situaciones avalan el inicio del proceso de sistematización de las estrategias educativas implementadas en la institución para el abordaje de los conflictos y la promoción de relaciones democráticas de convivencias en la comunidad educativa. La opción es porque sea el Comité de Convivencia el equipo de trabajo para la sistematización y el IPC como coordinador del proceso (la presente publicación es resultado de dicho proceso).

5.7.3.3. Universidad de Antioquia: en el tiempo han sido variadas las relaciones entre el colegio y la universidad: entre grupos académicos, culturales y sociales, con apoyos en formación desde áreas específicas o campos de práctica.

En la memoria de la comunidad suarista se recuerda el período de la época dorada, donde los egresados del CMFS pasan a ser estudiantes de la universidad y el colegio recibía menciones de honor por la formación académica y humana que ofrece.

En 1995, se destaca el aporte que hace la Universidad de Antioquia desde el proyecto del CINEP, especialmente en la formación en periodismo y comunicación social para jóvenes estudiantes suaristas.

El CMFS ha sido campo de práctica para los(as) estudiantes de Licenciatura de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

La Universidad de Antioquia ha tenido programas de apoyo al colegio en diferentes campos: académico, psicológico, médico y odontológico. Especialmente se vinculan las facultades de Educación, de Enfermería y Salud Pública con practicantes y profesionales que desarrollan procesos de formación en la institución.

5.7.3.4. Fundación Universitaria Luis Amigó –FUNLAM: el reconocimiento social que tiene la FUNLAM en el trabajo de prevención y atención a la farmacodependencia propicia que en el año 2001, frente a la demanda de colegios por los problemas de drogadicción de jóvenes estudiantes, la Fundación empiece a liderar el trabajo en dicho tema en diversas instituciones educativas de la ciudad de Medellín.






El FUNLAM en el CMFS:

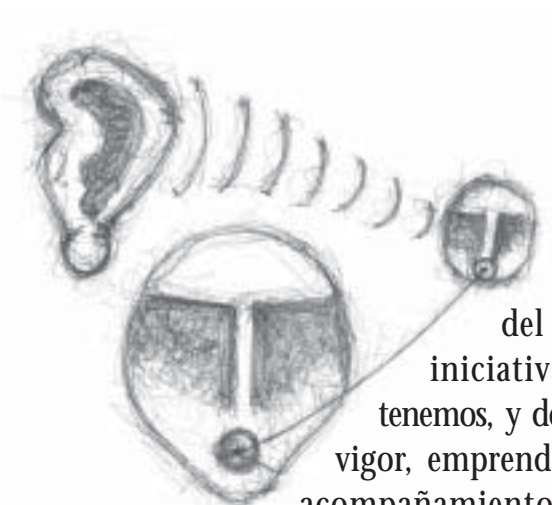
El apoyo al CMFS consiste en la formación en la atención de la fármaco-dependencia, en la conformación de un equipo de docentes y jóvenes estudiantes y en la formulación del proyecto para la institución educativa, el cual debe ser implementado con los recursos de cada establecimiento. En el colegio se cuenta con el proyecto, que es entregado al Departamento de Psicoorientación, pero aún no se implementa.

5.8. EL CMFS COMO ESPACIO PÚBLICO DE CIUDAD.

“Es significativo la apertura del liceo a la comunidad por la administración, se abren las relaciones, la proyección del colegio, se abren las puertas... Aunque también está el problema del desconocimiento de las relaciones interinstitucionales, de los proyectos y de su desarrollo”⁷⁵ comentan los(as) docentes sobre la relación institución educativa y la ciudad.

Expresiones o situaciones que dan cuenta de la apertura a la ciudad del colegio:

-  El museo suarista desde donde además de organizar y exponer información de la historia de la institución, se promueven exposiciones y murales artísticos de los que participa la ciudadanía en general.
-  El uso de las instalaciones del colegio para eventos de la ciudad como el encuentro de grupos indígenas, jornadas deportivas y artísticas a nivel departamental.
-  Los encuentros de la Red Departamental de Bandas de Música que se reúne en las instalaciones del colegio para ensayar sus presentaciones.
-  Las publicaciones de libros de poesía de la comunidad suarista que se entrega al país como una muestra de los talentos del CMFS.
-  Los personajes famosos formados en el colegio y de quienes se tienen memoria hoy en sus 50 años de funcionamiento, los cuales afianzan el sentido de pertenencia por la institución educativa. Según los(as) docentes, representan los valores de jóvenes suaristas: la disciplina, la puntualidad, la afectividad y el respeto. Algunos ejemplos son: 1) Atletismo: Abel Córdoba, Eduardo Paz, Jaime y Héctor Calderón, 2) Baloncesto: Guillermo Londoño y Hernán Martínez, 3) Fútbol: “Bendito” Fajardo, Víctor Luna, 4) Gimnasia: Marco Aurelio Quiroz y Antonio López, 5) Cultura: “Tola y Maruja”, “Chocolate”, Duetto Arboleda y Valencia, Los Ocho de Colombia, Los Hispanos, Los Graduados, el Combo de las Estrellas, “Los Changos” de Juan Darío Higueta, 6) Políticos: Luis Pérez Gutiérrez, exalcalde de Medellín y Eugenio Prieto Soto, exgobernador (E) de Antioquia, entre otros personajes.



La invitación a realizar comentarios acerca de esta experiencia de sistematización, descansa en una emoción profunda por haber participado personalmente en parte del trayecto que hizo posible que esta iniciativa se materializara en lo que hoy tenemos, y del papel humilde, pero que con mucho vigor, emprendieran varias personas en el papel de acompañamiento al proceso que durante aproximadamente siete años ha tenido el Instituto Popular de Capacitación -IPC, cuando decidió acercarse de manera definitiva al mundo de la educación formal. Fue vital que en dicha decisión tuviésemos la oportunidad de interactuar con la comunidad educativa del Colegio “Marco Fidel Suárez”, en el ámbito de reflexión de la conflictividad escolar en varias dimensiones.

Quisiera destacar algunos aspectos que, a mi parecer, son relevantes en esta experiencia de sistematización, corriendo el riesgo de dejar por fuera otros asuntos de mayor valía:

El primero, es el esfuerzo de generar **conocimiento de la práctica social** desarrollada por la comunidad educativa. En este aspecto es central el reconocimiento, no sólo de lo que hacemos, sino también de lo que somos; en ello es relevante entender el papel del **docente como intelectual** que reflexiona el acto educativo más allá del aula de clase, con la idea de **mejorar su práctica y los procesos de formación** que descansan en iniciativas como las de desarrollar estrategias para abordar el conflicto escolar y mejorar las prácticas de convivencia en un horizonte democrático. Igualmente, destacar el **papel del estudiantado** en propuestas sistemáticas de producción de conocimiento que contribuyen a su formación, a través de diferentes espacios y mecanismos que lo hicieron posible, para que esa voz fuera escuchada. Asunto primordial es que el proceso mismo permitiese que los **elementos**

vinculantes entre mundo adulto y juvenil de la comunidad educativa fuesen **la comunicación, la interacción y el respeto por el otro**, a partir de las diversas maneras de pensar, sentir y actuar frente a la tarea emprendida.

El segundo, es el reconocimiento del **valor de la experiencia** y de la manera como la institución escolar se dispuso para afectar positivamente situaciones de conflictividad por fuera de la vía violenta, asumiendo la posibilidad de socializar y darle circularidad en el entorno educativo y social. La importancia de las **estrategias** es pues un asunto nodal para quienes hoy están emprendiendo este tipo de iniciativas en el abordaje y cambio de prácticas en el tratamiento de conflictos, tanto como objeto de investigación, como práctica relevante social y culturalmente en un medio donde la imaginación se agota y el recurso último termina siendo la imposición y la opción de la fuerza.

Tercero, se observa un alto grado de **consistencia** en la relación establecida entre el tema, el objeto de estudio y la opción metódica-epistemológica para indagar por el proceso vivido en el Colegio “Marco Fidel Suárez” en torno a la convivencia escolar. No puede ello menos que arrojar elementos significativos en la comprensión de la problemática específica, aportar en técnicas y metodologías para otros emprendimientos de este tipo y hacer visible la importancia de la experiencia vivida por personas que en el antes, durante y después han estado **atravesadas** subjetiva, social y políticamente por el proceso de sistematización. En este sentido, hago énfasis en los acuerdos del equipo sistematizador para definir el tema y objeto de estudio, la aplicación de metodologías participativas que permitieron desarrollar capacidad en el mismo equipo para que la práctica fuese “contada y elaborada” en un carácter formativo, desarrollando vivencias, contenidos, comprensión y aprendizajes para los mismos sujetos.

Cuarto, entender los aportes de las **estrategias en su sentido educativo**, en tanto que apuntan a cambios en los sujetos de la comunidad educativa, la configuración de espacios para democratizar la discusión

y la reflexión, explorar los asuntos de la vida cotidiana del mundo escolar y comprenderlos en marcos globales que constituyen el entorno y el contexto de la sistematización y del universo escolar.

Quinto, me parece que asumir el **análisis y la comprensión de los hechos**, en un esfuerzo de periodización histórica, desde una perspectiva de no negación de problemas, actores, documentos y testimonios, guardando equilibrio con un nivel propositivo desplegado durante el tiempo explorado para abordar la conflictividad escolar existente, hace sentir que la realidad fue tratada con criterios justos y abiertos hasta el final, donde no se construye una historia de culpables e inocentes, o de malos y buenos, versiones tan comunes en nuestro tiempo, sino que son puestos en la escena de lo elaborado aquellos aspectos necesarios para que el lector decida su propio juicio de los acontecimientos y de los resultados del proceso, porque no niega que la Escuela en su sentido amplio sigue siendo lugar de disputa, de contradicción y de posibilidad. Para terminar, quisiera valorar la **labor del equipo de sistematización**, que con insistencia y espíritu de aventura, nos hace entrega de la producción de un documento que puede ser leído y explorado sin prejuicios y condicionamientos al lector, para que este último retome de él lo que considere pertinente y abonable a su propia práctica social o educativa, sin que con ello, el mismo lector, se niegue la posibilidad de hacer la crítica y de ampliar el horizonte de abordar los conflictos que cada día están presentes en el mundo que le rodea.

Septiembre de 2003

Diego Herrera Duque
Coordinador Proyecto Convivencia Escolar:
“Conflicto, Democracia y Derechos Humanos en la Escuela”
Instituto Popñular de Capacitación -IPC